



Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados

30 de junio de 2020

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

30 de junio de 2020

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A. por encargo de la Dirección de la Sociedad:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.a adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

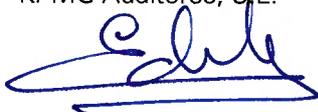
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.



Eduardo González Fernández
28 de julio de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/05468

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe
de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de seis meses
finalizados el 30 de junio de 2020**



Grupo Red Eléctrica

Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Miles de Euros

Activo	Nota	30.06.2020	31.12.2019 (*)
Inmovilizado intangible	7	745.028	737.142
Inmovilizado material	7	9.583.462	9.673.135
Inversiones inmobiliarias	7	1.335	1.345
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	536.642	259.594
Activos financieros no corrientes	13	121.998	112.571
Derivados no corrientes	13	22.417	14.732
Activos por impuesto diferido	15	67.206	66.009
Otros activos no corrientes	13	3.057	3.869
Total Activo no Corriente		11.081.145	10.868.397
Existencias	9	43.983	42.720
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	1.304.112	1.346.007
Otros activos financieros corrientes	13	28.288	58.200
Derivados corrientes	13	18.012	11.311
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		568.116	328.570
Total Activo Corriente		1.962.511	1.786.808
Total Activo		13.043.656	12.655.205
Patrimonio Neto y Pasivo			
Fondos propios		3.471.370	3.564.982
Capital		270.540	270.540
Reservas		2.910.478	2.763.196
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-41.355	-36.504
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		331.707	714.752
Dividendo a cuenta (-)		0	-147.002
Ajustes por cambios de valor		-141.135	-52.466
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		15.597	24.604
Operaciones de cobertura		-80.309	-82.699
Diferencias de conversión		-76.423	5.629
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		3.330.235	3.512.516
Participaciones no dominantes		68.940	72.640
Total Patrimonio Neto	11	3.399.175	3.585.156
Subvenciones y otros		716.212	705.762
Provisiones no corrientes		161.634	151.406
Pasivos financieros no corrientes	13	6.578.219	5.327.609
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		6.519.282	5.267.323
Otros pasivos financieros no corrientes		58.937	60.286
Pasivos por impuesto diferido	15	436.316	466.283
Derivados no corrientes	13	39.658	48.266
Otros pasivos no corrientes	13	98.471	94.902
Total Pasivo no Corriente		8.030.510	6.794.228
Provisiones a corto plazo		21.838	27.345
Pasivos financieros corrientes	13	1.187.628	1.846.537
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		380.704	1.197.981
Otros pasivos financieros corrientes		806.924	648.556
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	402.447	396.943
Proveedores		283.181	311.879
Otros acreedores		51.945	61.490
Pasivos por impuesto corriente		67.321	23.574
Derivados corrientes	13	2.058	4.996
Total Pasivo Corriente		1.613.971	2.275.821
Total Patrimonio Neto y Pasivo		13.043.656	12.655.205

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de Octubre de 2019 (Notas 2.f y 6)
Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados



Grupo Red Eléctrica
Cuenta de Resultados Consolidada a 30 de junio de 2020 y 2019

Miles de Euros	Nota	30.06.2020	30.06.2019
Importe neto de la cifra de negocio	16.a	977.892	993.074
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	26.713	25.663
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	8	8.007	3.639
Aprovisionamientos	16.c	(13.436)	(13.923)
Otros ingresos de explotación	16.b	10.961	7.779
Gastos de personal	16.d	(87.483)	(77.023)
Otros gastos de explotación	16.c	(156.405)	(159.848)
Amortización del inmovilizado	7	(271.679)	(246.757)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		15.354	12.104
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(660)	(1)
Resultado de Explotación		509.264	544.707
Ingresos financieros		8.697	6.667
Gastos financieros		(75.358)	(71.004)
Diferencias de cambio		(2.885)	511
Resultado Financiero		(69.546)	(63.826)
Resultado antes de Impuestos		439.718	480.881
Impuesto sobre beneficios		(108.050)	(118.685)
Resultado Consolidado del Ejercicio		331.668	362.196
A) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante		331.707	362.199
B) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a Participaciones no Dominantes	2.e	(39)	(3)
Beneficio por Acción en euros			
Beneficio básico por acción en euros	21	0,62	0,67
Beneficio diluido por acción en euros	21	0,62	0,67

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados



Grupo Red Eléctrica

Estado Consolidado de Resultados Global a 30 de junio de 2020 y 2019

Miles de Euros	30.06.2020	30.06.2019
A) Resultado Consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados)	331.668	362.196
B) Otro Resultado Global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo:	(7.824)	(2.985)
1. Por revalorización/(reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	-	-
2. Por ganancias y pérdidas actuariales	1.577	(3.135)
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
4. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado global	(9.007)	(634)
5. Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del periodo	-	-
6. Efecto impositivo	(394)	784
C) Otro Resultado Global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	(83.323)	(29.924)
1. Coberturas de los flujos de efectivo:	13.436	(25.759)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	9.731	(28.113)
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	3.705	2.354
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
2. Diferencias de conversión:	(114.285)	1.073
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(114.285)	1.073
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
3. Participación en Otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	(7.686)	(11.410)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(7.686)	(11.410)
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. Efecto impositivo	25.212	6.172
Resultado Global Total del Ejercicio (A + B + C)	240.521	329.287
a) Atribuidos a la entidad dominante	244.221	329.281
b) Atribuidos a participaciones no controladoras	(3.700)	6

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados



Grupo Red Eléctrica

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 30 de Junio de 2020 y 2019

Patrimonio Neto/ Miles de Euros	Nota	Capital suscrito	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2019		270.540	2.450.810	(21.303)	704.558	(44.071)	832	3.361.366
I. Resultado Global del Ejercicio		-	(2.350)	-	362.199	(30.568)	6	329.287
II. Operaciones con socios o propietarios		-	(235.219)	(2.718)	(147.250)	-	-	(385.187)
- Distribución de dividendos		-	(237.133)	-	(147.250)	-	-	(384.383)
- Operaciones con acciones propias		-	1.914	(2.718)	-	-	-	(804)
III. Otras variaciones de Patrimonio neto		-	557.308	-	(557.308)	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	557.308	-	(557.308)	-	-	-
- Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 30 de junio de 2019		270.540	2.770.549	(24.021)	362.199	(74.639)	838	3.305.466
Saldos a 31 de diciembre de 2019		270.540	2.616.194	(36.504)	718.040	(52.466)	98.630	3.614.434
Reexpresión por combinación de negocios Hispasat (*)		-	-	-	(3.288)	-	(25.990)	(29.277)
Saldos a 1 de enero de 2020 (*)		270.540	2.616.194	(36.504)	714.752	(52.466)	72.640	3.585.156
I. Resultado Global del Ejercicio		-	1.183	-	331.707	(88.669)	(3.700)	240.521
II. Operaciones con socios o propietarios		-	146.960	(4.851)	(568.611)	-	-	(426.502)
- Distribución de dividendos		-	147.002	-	(568.611)	-	-	(421.609)
- Operaciones con acciones propias		-	(42)	(4.851)	-	-	-	(4.893)
III. Otras variaciones de Patrimonio neto		-	146.141	-	(146.141)	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	146.141	-	(146.141)	-	-	-
- Otras variaciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 30 de junio de 2020		270.540	2.910.478	(41.355)	331.707	(141.135)	68.940	3.399.175

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de Octubre de 2019 (Notas 2.f y 6)

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados



Grupo Red Eléctrica
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 30 de Junio de 2020 y 2019

Miles de Euros	Nota	30.06.2020	30.06.2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		580.463	539.918
Resultado antes de impuestos		439.718	480.881
Ajustes del resultado:		330.184	301.962
Amortización del inmovilizado	7	271.679	246.757
Otros ajustes del resultado		58.505	55.205
Participaciones por el método de la participación		(8.007)	(3.639)
Resultados por enajenación/deterioro de activos no corrientes e instrumentos financieros		660	1
Devengo de ingresos financieros		(8.697)	(6.667)
Devengo de gastos financieros		75.358	71.005
Dotación/exceso provisiones riesgos y gastos		14.545	6.609
Imputación de subvenciones de capital y otros		(15.354)	(12.104)
Cambios en el capital corriente		(36.615)	(73.932)
Variación en Existencias, Deudores, pagos anticipados corrientes y otros activos corrientes		40.375	(116.600)
Variación en Acreedores comerciales, pasivos por contratos corrientes y otros pasivos corrientes		(76.990)	42.668
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(152.824)	(168.993)
Pagos de intereses		(104.739)	(105.021)
Cobros de dividendos		4.848	4.848
Cobros de intereses		2.992	898
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		(55.895)	(68.112)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación		(30)	(1.606)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		(638.796)	(183.211)
Pagos por inversiones		(652.780)	(226.737)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(278.518)	(226.737)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocios		(374.262)	-
Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversiones		3.463	24.549
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		144	-
Otros activos financieros		3.319	24.549
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		10.521	18.977
Otros cobros de actividades de inversión		10.521	18.977
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		300.773	(270.446)
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio		(4.892)	(804)
Adquisición		(22.852)	(38.665)
Enajenación		17.960	37.861
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	13	472.781	(119.069)
Emisión y disposición		1.572.765	568.471
Devolución y amortización		(1.099.984)	(687.540)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11	(147.002)	(147.250)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(20.114)	(3.323)
Pagos de intereses		(90)	(55)
Otros cobros/ (pagos) de actividades de financiación		(20.024)	(3.268)
Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio en el Efectivo		(2.894)	207
Aumento / (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes		239.546	86.468
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del periodo		328.570	767.152
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		568.116	853.620

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados



Índice

1. Actividades de las Sociedades del Grupo	7
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados	7
3. Regulación sectorial	9
4. Principios contables y normas de valoración	11
5. Consideraciones sobre el COVID-19 en los Estados Financieros Intermedios	11
6. Combinaciones de negocios	14
7. Inmovilizado intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias.....	18
8. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.....	19
9. Existencias.....	20
10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20
11. Patrimonio Neto.....	21
12. Política de gestión del riesgo financiero.....	23
13. Activos financieros, Pasivos financieros y Derivados.....	26
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	31
15. Situación fiscal	32
16. Ingresos y Gastos.....	32
17. Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas	34
18. Retribución al Consejo de Administración	35
19. Retribuciones a Directivos.....	37
20. Información por segmentos.....	38
21. Beneficio por acción	42
22. Hechos posteriores a 31 de diciembre 2019	42
Anexo I: Detalle de participaciones al 30 de junio de 2020	43

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en www.ree.es



1. Actividades de las Sociedades del Grupo

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica). La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alcobendas (Madrid), y tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo español formando parte del selectivo IBEX-35.

El Grupo tiene como actividad principal el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español. Estas actividades reguladas se desarrollan a través de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE).

El Grupo también desarrolla actividades de transporte de energía eléctrica fuera de España a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U. (en adelante REI), y sus participadas. Asimismo, el Grupo presta servicios de telecomunicaciones a terceros a través de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (en adelante REINTEL), fundamentalmente a través del alquiler de fibra oscura troncal y a través del Grupo HISPASAT mediante la operación de infraestructuras satelitales.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla actividades a través de sus sociedades dependientes encaminadas a facilitar la financiación de sus actividades y la cobertura de riesgos a través del reaseguro de sus activos y actividades. También lleva a cabo actividades de desarrollo y construcción de infraestructuras e Instalaciones eléctricas a través de sus entidades dependientes y/o participadas, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) e Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE). Asimismo, el Grupo realiza actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica a través de su filial Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología S.A.U. (RETIT).

En el Anexo I se detallan las actividades y domicilio social tanto de la Sociedad matriz como de las sociedades dependientes así como la participación, tanto directa como indirecta, que la Sociedad matriz posee de las sociedades dependientes.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

a) Información general

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 30 de junio de 2020 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al semestre terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, formulados por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de julio de 2020, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo que, junto con la Sociedad, componen el Grupo Red Eléctrica (Anexo I). Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo Red Eléctrica adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con la NIC



34 "Información financiera intermedia" y se presentan en miles de euros (salvo que se indique otra unidad).

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en vigor.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se haya dejado de aplicar.

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2020.

b) Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han tenido en cuenta las nuevas normas y mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas, con entrada en vigor el 1 de enero de 2020. Estas normas y mejoras no han tenido efectos significativos en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo, y se detallan a continuación:

Efectivo desde:	Nuevos requerimientos o modificaciones
1 de enero de 2020	• Modificaciones a la NIIF3 - Definición de negocio
	• Modificación a la NIC1 y NIC8 - Definición de Materialidad
	• Modificaciones a la NIIF9, NIC39 y NIIF7 - Reforma de los tipos de Interés de Referencia (IBOR)
Pendientes de adoptar por la UE	• Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Mejoras de rentas

En relación a la reforma del IBOR, el Grupo mantiene diversas relaciones de cobertura con objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés, con instrumentos derivados y subyacentes cuyo tipo de interés de referencia es, de forma general, el EURIBOR. Ninguna relación de cobertura se ha visto afectada a la fecha y adicionalmente, el Grupo tiene mínima exposición a los tipos de interés de referencia intradía (EONIA). Con respecto al EURIBOR, en el año 2019 se desarrolló una nueva metodología de cálculo híbrida basada en transacciones reales del mercado, en el que se distinguen tres niveles de estimación en función de la observabilidad de dichas transacciones. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades, por lo que no se prevé la necesidad de modificar los contratos existentes y futuros, entendiendo de igual forma que dichos instrumentos financieros no se encuentran expuestos a un elevado grado de incertidumbre a fecha de 30 de junio de 2020.

Los restantes tipos de interés de referencia están siendo objeto de un proceso de reforma a nivel global que, no obstante, se estima que no vaya a afectar a las relaciones de cobertura a largo plazo mantenidas en la actualidad. El Grupo mantiene una actitud proactiva ante dicho proceso, realizando su seguimiento y análisis con la antelación suficiente que permita evitar que surjan impactos negativos durante su desarrollo. En base a ello, no se estima que la reforma de los tipos de interés de referencia vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.



c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones. Estos Estados Financieros se han preparado de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describen en la nota 2c) "uso de estimaciones e hipótesis" de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha reestimado la vida útil de ciertos activos de transporte nacional tal y como se detalla en la nota 7.

d) Principios de consolidación

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019.

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Con fecha 31 de enero de 2020 se ha constituido la Sociedad brasileña "Red Eléctrica Brasil Holding LTDA" (en adelante REB). El objeto social principal es la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores. Esta Sociedad es propiedad al 100% de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

Con fecha 25 de marzo de 2020, después de cumplirse las condiciones suspensivas del contrato de adquisición, se ha adquirido el 50% de la Sociedad brasileña "Energia Empreendimentos e Participacoes S.A." y sociedades dependientes (en adelante ARGO Energía). El objeto social principal es la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores. Esta Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil. Esta sociedad es propiedad al 50% de Red Eléctrica Brasil (REB). Se integra mediante el método de la participación.

f) Comparabilidad de la información

La Sociedad ha re-expresado, la información comparativa presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 como consecuencia de haber finalizado en el ejercicio 2020 el proceso de asignación del precio de adquisición del Grupo Hispasat producido el 3 de octubre de 2019 (véase nota 6). Asimismo, ha registrado el fondo de comercio por el porcentaje de activos netos adquiridos y la participación no dominante por la parte proporcional de los activos netos. A 31 de diciembre, en el registro provisional de la combinación de negocios, se había reconocido el fondo de comercio por la totalidad de los activos netos adquiridos. Como consecuencia de la adquisición del grupo Hispasat el 3 de octubre de 2019, los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2020 no son directamente comparables con respecto al periodo anterior.

3. Regulación sectorial

a) Sector eléctrico en España

Como se recoge en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2019, el marco normativo del sector eléctrico actualmente en vigor emana de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019 también queda reflejado el nuevo marco retributivo, aplicable desde el 1 de enero de 2020, para las actividades de transporte de energía eléctrica y operación del sistema, fijado en las circulares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) publicadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2019.

Durante el primer semestre de 2020, entre las principales novedades legislativas publicadas en el sector eléctrico, es importante destacar toda la legislación de urgencia publicada tras la Declaración



del Estado de Alarma vía real decreto-ley para hacer frente a la crisis sanitaria y económica derivada del COVID-19.

En concreto, dentro del sector eléctrico merecen especial mención el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 y el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

En el primero de ellos, entre otras disposiciones, se recogen una serie de medidas de protección frente a la crisis para los consumidores de electricidad. Por su parte, el segundo de los Reales Decreto-ley mencionados en el párrafo anterior contiene una serie de disposiciones para favorecer una salida verde de la crisis, acelerando la transición energética, en línea con el Pacto Verde Europeo de la UE.

Otro hito destacado de lo que va de año 2020 ha sido la remisión a la Comisión Europea, tras ser aprobado por el Consejo de Ministros, del borrador actualizado del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021 - 2030. El PNIEC es la herramienta de planificación estratégica que integra la política energética y climática del Gobierno de España para la próxima década. Forma parte del "Marco Estratégico de Energía y Clima" junto con el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y la Estrategia de Transición Justa.

Precisamente el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética fue también aprobado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de este 2020, remitiéndose a las Cortes Generales para su tramitación. En dicha propuesta legislativa se propone un objetivo mínimo del 35% del consumo final de la energía de origen renovable. En el caso del sistema eléctrico, el objetivo de renovables en 2030 deberá ser de al menos un 70%. Para el año 2050, se establece un objetivo de neutralidad climática.

Respecto a la CNMC, destaca la publicación, el 24 de enero de 2020, de la Circular 3/2020, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. El objetivo de la Circular de Peajes es determinar cómo se debe asignar el coste anual asociado a la retribución de las redes de transporte y distribución de electricidad entre las diferentes categorías de agentes conectados a ellas.

Por último, también es importante señalar, a pesar de no tener carácter normativo, la publicación por parte de la CNMC del Informe sobre la propuesta inicial del Operador del Sistema y Gestor de la Red de Transporte para el desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026.

En relación con la retribución de la actividad de transporte y más en concreto con los activos puestos en servicio con anterioridad al 1 de enero de 1998, Red Eléctrica presentó la solicitud de incremento de la vida útil de estas instalaciones, que fue desestimada mediante Resolución de la DGPEM. Por tal motivo se interpuso recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que fue desestimado. Posteriormente se presentó un incidente de nulidad ante el Tribunal Supremo. El pasado 5 de junio el Tribunal Supremo ha desestimado el incidente de nulidad planteado. No obstante, esta desestimación no tiene efectos en los estados financieros del Grupo.

Adicionalmente, en relación al recurso contencioso-administrativo presentado por la Administración en abril de 2018 ante el Tribunal Supremo contra la Orden IET/981/2016 que fijaba con carácter definitivo la retribución del transporte del ejercicio 2016, por el que se planteaba la revisión de determinados parámetros retributivos, el pasado día 29 de junio del presente año ha sido notificada la sentencia del Tribunal Supremo. Dicha sentencia estima parcialmente la declaración de lesividad de la Orden IET 981/2016, y da la razón a parte de los argumentos defendidos por la Compañía e insta al regulador a que revise la metodología de cálculo de alguno de los parámetros que estaban en revisión. A falta de conocer cuál será la resolución definitiva de esta revisión, la Compañía considera que, a la vista de la información disponible en la actualidad, tiene de forma razonable cubierto este riesgo. La valoración se actualizará a medida que se tenga más conocimiento de cómo el regulador va a fijar la citada metodología.



b) Sector eléctrico Internacional

No se han producido novedades legislativas sectoriales significativas desde las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2019.

A partir del 25 de marzo, el Grupo también opera en el sector eléctrico de Brasil a través de ARGO Energía, participada al 50% por REB. A continuación, se detallan las principales características regulatorias de dicho sector:

Sector Eléctrico en Brasil

La base del modelo actual en la transmisión eléctrica en Brasil son las concesiones públicas, que son licitadas. ANEEL (Agência Nacional de Energia Elétrica) promueve las subastas para la contratación de energía y transmisión, siendo el poder concedente el Ministério de Minas e Energia (MME).

Las Leyes Federales Nº 8.987/1995 y Nº 9.074/1995 establecen qué instalaciones de red básica estarán sujetas a subastas (leilões) y serán operadas de acuerdo con lo establecido por ANEEL, que regula e inspecciona la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica en Brasil. La resolución normativa de ANEEL Nº64, de junio de 2004, establece los criterios para la composición de la Red Básica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y demás Instalaciones de Transmisión (DIT).

La Ley Nº 12.782/2013 establece la extensión de vida de las concesiones en 30 años desde la firma del contrato de concesión, prorrogables dependiendo de la decisión del regulador, pudiendo variar el plazo para que las instalaciones entren en operación entre 18 y 60 meses (incluidos en los 30 años).

En la subasta las transmisoras ofertan por cada lote los ingresos anuales a percibir durante la vigencia del contrato (RAP – Receita Anual Permitida) desde la entrada en operación del activo hasta el fin de periodo de contrato.

En el Contrato de Prestação de Serviços (CPST) celebrado entre el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS), que opera, supervisa y controla la generación de energía eléctrica en el SIN y gestiona el sistema de transmisión de energía eléctrica (Red Básica), y las concesionarias de servicio público de transmisión, se establecen los términos y condiciones técnicas y comerciales para la prestación de los servicios de transmisión.

c) Regulación sector telecomunicaciones

No ha habido novedades legislativas sectoriales significativas desde las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2019.

4. Principios contables y normas de valoración

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios contables utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, excepto por los correspondientes a la nueva normativa NIIF-UE (ver nota 2b), que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

5. Consideraciones sobre el COVID-19 en los Estados Financieros Intermedios Consolidados

La aparición del coronavirus COVID-19 a principios de año en China y su rápida expansión a una gran cantidad de países en todo el mundo, ha provocado que el brote vírico fuera calificado como pandemia a mediados del mes de marzo por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



En España, la situación sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19, obligó al Gobierno a tomar medidas excepcionales que se plasmaron en la publicación del Real Decreto 463/2020 por el que se declaró el estado de alarma en todo el territorio nacional, y que ha sido objeto de posteriores prórrogas, habiendo finalizado el pasado 21 de junio. Como se puso de manifiesto en el citado Real Decreto y en las normas complementarias emitidas durante estos más de tres meses de vigencia del citado estado de alarma, la necesidad de garantizar el suministro energético en general y, el eléctrico en particular, ha sido un objetivo prioritario.

Teniendo en consideración la complejidad derivada de esta crisis sanitaria y el hecho de que los mercados estén a día de hoy tan globalizados, unido al hecho de la ausencia en la actualidad de un tratamiento médico eficaz contra el virus, hacen que en estos momentos no se puedan conocer con exactitud todas las consecuencias que esta crisis y la recuperación de la misma tendrá en las actividades del Grupo. Las consecuencias dependerán en gran medida del plazo temporal para la erradicación definitiva de la pandemia, así como de la capacidad de salida de la misma y de la recuperación de la actividad económica global a la situación previa a esta crisis.

El Grupo Red Eléctrica y más concretamente Red Eléctrica de España, como empresa propietaria de la infraestructura de transporte eléctrico y responsable de la gestión del sistema, ha estado totalmente comprometida con los objetivos de las autoridades españolas, e instrumentó un conjunto de medidas extraordinarias, con el objetivo de dar cumplimiento a sus obligaciones establecidas en la Ley 24/2013, de garantizar la continuidad y seguridad del suministro, medidas que se han ido compatibilizando con la prioridad de garantizar la salud de sus trabajadores y la política sanitaria de las autoridades sanitarias para frenar el contagio.

En este contexto, Red Eléctrica ha seguido los protocolos de actuación adaptados a las recomendaciones emitidas por las diferentes autoridades competentes tanto en España como en cada mercado de actuación, priorizando velar por la seguridad y la salud de todos sus trabajadores, clientes y proveedores.

A dichos efectos, se implantaron medidas de flexibilidad y de trabajo no presencial para toda la plantilla cuya presencia física en los centros de trabajo no fuera estrictamente necesaria para garantizar la seguridad del suministro eléctrico y de las telecomunicaciones. La implantación de esta medida solo fue posible como consecuencia del importante esfuerzo que la empresa ha desarrollado en los últimos años para formar y dotar a toda la plantilla de los recursos informáticos y de comunicaciones necesarios para afrontar una situación como la actual.

Por otra parte, Red Eléctrica de España no ha escatimado esfuerzos y recursos a la hora de poner en marcha las medidas que han ido siendo necesarias para garantizar la operación del sistema eléctrico en unos momentos tan críticos como los que nos ha tocado vivir, como ha sido, por ejemplo, la habilitación en un tiempo récord de un tercer centro de control eléctrico.

A 30 de junio se han recuperado totalmente en España todas las actividades de operación y mantenimiento de instalaciones, así como los trabajos de construcción de nuevas infraestructuras, habiéndose dado por finalizadas todas las medidas que temporalmente se instrumentaron para garantizar la disponibilidad de la red y la resolución de incidencias y averías.

En Latinoamérica, si bien continúa a 30 de junio sin haber sido controlada la pandemia en los países donde tiene su principal presencia el Grupo (Chile, Perú y Brasil), continuando en alguno de ellos las medidas de confinamiento, la actividad de operación y mantenimiento de las instalaciones se desarrolla sin problemas.

La operativa con trabajo no presencial masivo, los sistemas informáticos y de telecomunicaciones han respondido correctamente, y la operativa ordinaria de las diferentes compañías del Grupo no se ha visto especialmente afectada.

Durante el periodo del estado de alarma en España no se ha presentado ninguna incidencia que haya representado un riesgo para la cobertura de la demanda eléctrica y el correcto funcionamiento del sistema y tampoco se han registrado incidencias en la red de transporte que hayan condicionado la operación del sistema eléctrico español.



No obstante, la caída de la demanda de electricidad en España registrada en este semestre ha supuesto un importante reto para la operación del sistema, que ha necesitado implementar un adecuado control de tensiones en el sistema eléctrico español. La programación adicional de energía por restricciones técnicas por control de la tensión y el uso más intensivo de los recursos disponibles de la red de transporte ha permitido controlar sin incidencias la situación excepcional causada por el COVID-19.

Asimismo, tanto el negocio de infraestructuras eléctrico internacional como el negocio de telecomunicaciones han estado prestando servicios esenciales sin incidencias.

En el ámbito económico financiero, durante todo este periodo el Grupo ha contado con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez. El Grupo ha llevado a cabo en este primer semestre de 2020 dos emisiones de bonos por importe de 1.100 millones de euros, 700 millones en enero y 400 millones en abril, y ha suscrito también operaciones de préstamo y crédito por un importe de 475 millones de euros (véase nota 12). Tras la realización de estas operaciones, y una vez hecho frente tanto a los vencimientos de deuda producidos durante este primer semestre, como a los pagos como consecuencia de la adquisición en Brasil de Argo Energía, la posición de liquidez del Grupo a finales de junio alcanza los 2.523 millones de euros, 568 millones de euros de disponibilidad en caja y 1.955 millones de euros de pólizas de crédito disponibles, y garantiza poder hacer frente a las necesidades operativas de caja, a los vencimientos de deuda de lo que resta de ejercicio y de los próximos años, así como a situaciones adversas de los mercados financieros que pudieran producirse en los próximos meses como consecuencia de la evolución de la presente crisis (véase nota 12). El Grupo a partir de ahora y hasta 2022 tendrá que hacer frente a vencimientos de deuda por importe de 1.479 millones de euros, 265 millones de euros en lo que resta de 2020, 166 millones de euros en 2021 y 1.048 millones de euros en 2022 (véase nota 12).

El Grupo ha venido realizando, desde el comienzo de la crisis, una monitorización continua de las estimaciones del impacto cuantitativo que esta situación derivada de la gestión del efecto del COVID-19 puede tener en sus resultados e inversiones en proyectos en curso. Asimismo, como ya se ha comentado a fecha de formulación de estos Estados Financieros no se puede conocer con exactitud las consecuencias de la misma y en qué medida y con qué plazo se conseguirá la recuperación. No obstante, de los escenarios analizados se pueden desprender las siguientes conclusiones:

- Si bien la demanda de energía eléctrica ha experimentado en España durante alguna de las semanas del estado de alarma descensos próximos al 20% en comparación a periodos equivalentes de 2019, tras la reciente finalización del mismo, con la recuperación de la actividad económica y por tanto del consumo de electricidad, en la última semana del semestre el descenso sobre el mismo periodo de 2019 ha sido de aproximadamente un 10%.

En Latinoamérica, tanto en Chile, Perú y Brasil, los descensos de la demanda de energía eléctrica han llegado al 30% en Perú y a superar el 10% en Brasil. En Chile el descenso de la demanda no ha sido significativo, ya que la actividad minera no ha visto paralizada su actividad por la pandemia.

Adicionalmente, en este primer semestre los ingresos de las actividades de telecomunicaciones derivados de los servicios asociados a las redes de fibra óptica no han sufrido impactos significativos por el COVID-19. En cuanto a la prestación de servicios satelitales, dado que los mismos se prestan tanto en Europa como en Latinoamérica, sí han sufrido una desviación negativa en relación a las ventas previstas (véase nota 16).

Dado que los sectores donde se concentra el mayor volumen de operaciones del Grupo, tanto en España como en Latinoamérica son en su mayor parte sectores regulados con una limitada exposición al riesgo de demanda, a pesar de las incertidumbres que todavía a día de hoy existen, no se espera un impacto sobre ingresos globales para 2020 significativo.

- Las actividades de construcción de nuevas infraestructuras, tanto en España como en Latinoamérica, han sufrido pequeños retrasos temporales como consecuencia de la paralización total o parcial de las actividades económicas impuestas por las diferentes autoridades.



En España ya se ha retomado la actividad, y se espera que el ritmo pueda ser objeto de aceleración en los próximos meses, lo que permitirá recuperar en el segundo semestre del presente ejercicio parte de la desviación acumulada a 30 de junio, si bien a final del presente ejercicio la cifra prevista de inversiones podría ser inferior a la prevista, aunque esta desviación podrá ser recuperada durante el ejercicio 2021.

En Latinoamérica, los diferentes proyectos están en curso, si bien se han visto afectados por restricciones de movilidad y por retrasos en la cadena de suministro, se espera que estos retrasos puedan ser recuperados en su mayor parte en lo que resta de ejercicio (véase nota 7).

- Aunque ya se ha retomado la actividad en España y se espera poder recuperarla en su totalidad en Latinoamérica, como se ha comentado anteriormente, el Grupo no ha visto sustancialmente interrumpida su operativa durante el estado de alarma, por lo que no ha sido necesario recurrir a medidas de regulación temporal de empleo (véase nota 16).
- Asimismo, dada la situación de liquidez del Grupo no ha sido preciso acudir a las ayudas financieras que las diferentes autoridades han implementado (véase nota 12).
- En este primer semestre el Grupo ha acometido gastos extraordinarios como consecuencia tanto de las aportaciones realizadas a las autoridades sanitarias destinadas a la compra de material sanitario para la lucha contra la pandemia, como de la adquisición de materiales de protección y limpiezas extraordinarias de centros de trabajo. El importe de estos gastos a 30 de junio asciende a aproximadamente 3 millones de euros (véase nota 16).
- Respecto al análisis de la recuperabilidad de los activos, el Grupo ha revisado las estimaciones realizadas en el cierre del ejercicio 2019, considerando las principales variables e hipótesis utilizadas y si éstas se han modificado como consecuencia del COVID-19 y/o de la evolución del negocio, concluyendo que a 30 de junio de 2020 no se han identificado indicadores de deterioro en el Grupo.

No obstante, dependiendo de la evolución futura de la recuperación económica de los diferentes sectores y países donde el Grupo opera, y del impacto de la misma sobre las actividades desarrolladas, podrían presentarse escenarios donde pudiera aparecer la necesidad de registrar un deterioro.

La Dirección y los Administradores del Grupo continuarán evaluando la situación, realizando un exhaustivo seguimiento de las incidencias que se puedan registrar en las infraestructuras esenciales que gestiona, así como la evolución de otros factores externos y el impacto que los mismos pudieran tener en los estados financieros.

6. Combinaciones de negocios

Combinaciones realizadas en 2019

- **Adquisición de Hispasat S.A.**

El 12 de febrero de 2019 Red Eléctrica Corporación, S.A. comunicó el acuerdo alcanzado con Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, Abertis) para que Red Eléctrica Corporación, a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (en adelante, RESTEL), una sociedad filial participada al 100% por Red Eléctrica Corporación, S.A., adquiriera el 89,68% de las acciones que Abertis poseía sobre Hispasat, S.A. (en adelante, Hispasat). El precio por la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat ascendió a 933 millones de euros. De conformidad con la legislación aplicable, las partes procedieron a solicitar las correspondientes autorizaciones, quedando la eficacia del contrato suscrito entre las partes sometida, entre otras, a la condición suspensiva de la obtención de dichas autorizaciones. Una vez cumplidas las condiciones suspensivas, el 3 de



octubre de 2019 se efectuó el pago de la transacción y el Grupo Red Eléctrica tomó el control de Hispasat.

El objeto social principal de la sociedad adquirida consiste en la explotación de sistemas de comunicaciones por satélite.

En el ejercicio 2019, tal y como se indicó en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, la combinación de negocios se registró de forma provisional. Una vez concluido en 2020 el Proceso de Asignación del Precio de Adquisición (Purchase Price Allocation PPA, en sus siglas en inglés), el Grupo ha registrado los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, esto es, 3 de octubre de 2019, re-expresando, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes efectuados únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición.

El Grupo reconoció en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable determinado por un experto independiente. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoció por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos, ya que dichas participaciones no dominantes otorgan un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación.

El coste total de la combinación de negocios ascendió a 933 millones de euros, correspondiente a la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. El Fondo de comercio se ha calculado por diferencia entre el coste de adquisición y la participación en el valor razonable de los activos identificables y pasivos existentes en la fecha de la transacción y ha ascendido a 228,1 millones de euros.

La siguiente tabla resume los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición:

Miles de euros	03/10/2019	Ajustes	Valor razonable
Inmovilizado intangible	51.727	15.234	66.961
Inmovilizado material	929.344		929.344
Otros activos no corrientes	91.397	27.402	118.799
Otros activos corrientes	59.956	24.021	83.977
Efectivo y equivalentes a efectivo	29.911		29.911
Total Activos	1.162.335	66.657	1.228.992
Pasivos no corrientes	(274.394)	(19.897)	(294.291)
Pasivos corrientes	(118.957)	(29.061)	(148.018)
Total Pasivos	(393.351)	(48.958)	(442.309)
Minoritarios	(79.359)	(2.396)	(81.755)
Total Activos Netos	689.625	15.303	704.928
Precio pagado			933.000
Fondo de comercio			228.072

Como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra, a la fecha de la combinación de negocios, terminado durante el primer semestre de 2020, los principales ajustes por valor razonable a los activos y pasivos identificados de Hispasat han sido los siguientes:

- Reconocimiento de un activo intangible correspondiente a la valoración de la marca "Hispasat", por importe de 15,2 millones de euros. Este activo intangible tiene vida útil definida de 10 años. La valoración del activo intangible correspondiente a la marca Hispasat se ha realizado, básicamente, de acuerdo con la siguiente metodología:



- Los negocios se han valorado siguiendo el enfoque de ingresos, y en particular mediante el método del descuento de flujos de efectivo, basados en datos de entrada de Nivel 3 o datos de entrada no observables en el mercado.
- Los principales parámetros empleados en la valoración han sido los siguientes:
 - Tasa de descuento para activos intangibles: 8,5%
 - Tasa royalty: 1%
- Las hipótesis más sensibles incorporadas en las proyecciones y que se basan en las previsiones sectoriales y en el análisis de la información histórica de Hispasat son la evolución de los “royalty” por el uso de los activos por parte de los licenciarios, los costes de operación y mantenimiento y las inversiones. En términos generales las proyecciones de los negocios adquiridos son razonablemente estimables en base a los acuerdos existentes.
- Reconocimiento de activos no corrientes y corrientes por importe de 51,4 millones de euros, que corresponden principalmente a:
 - 23,7 millones de euros de activos por impuesto diferido correspondientes, principalmente, a las deducciones fiscales pendientes de aplicación a la fecha de la transacción tras la evaluación realizada por el Grupo en cuanto a su recuperación futura. Estos activos por impuesto diferido se esperan recuperar en un periodo no superior a 15 años. Y en todo caso, la mayor parte de las deducciones activadas cumplirían los requisitos para su monetización.
 - 25,3 millones de activos contingentes como contrapartida de los pasivos contingentes por los litigios de índole fiscal en Brasil que se encuentran garantizados por el vendedor dentro del contrato de compraventa.
 - 3,7 millones de euros de activos por impuestos diferidos correspondientes a los efectos fiscales de los ajustes a valor razonable.
- Incremento de los pasivos financieros por importe de 13,6 millones de euros correspondientes al diferencial entre la estimación del valor de mercado de la deuda financiera comparado con su valor en libros, de los cuales 9,8 millones de euros son no corrientes y 3,8 millones de euros corrientes.
- Reconocimiento en el pasivo corriente de un importe de 25,3 millones de euros correspondientes a los pasivos contingentes por los litigios de índole fiscal en Brasil relativos al ICMS (Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y prestación de Servicios) y otros impuestos, principalmente impuestos indirectos que se encuentran recurridos y que a su vez se encuentran garantizados por Abertis dentro del contrato de compraventa. Al estar dichas contingencias garantizadas por el vendedor, se ha reconocido el correspondiente activo por indemnización por el mismo importe.
- 10,1 millones de euros de pasivos por impuestos diferidos correspondientes a los efectos fiscales de los ajustes a valor razonable.

El Fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios es atribuible a los beneficios en el Grupo Red Eléctrica y sinergias que se prevén que surjan como consecuencia de la adquisición e integración de Hispasat. El Fondo de comercio ha ascendido a 228,1 millones de euros.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, reconoció a 31 de diciembre de 2019 los ajustes de valor razonable de manera provisional. Durante el 2020 el Grupo ha completado la valoración a valor razonable de los activos netos de Hispasat, identificando ajustes adicionales a los previamente reconocidos en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019. Así, la Sociedad ha re-expresado, la información comparativa presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Los principales impactos en las Cuentas Anuales Consolidadas del



ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 de haber registrado la combinación de negocios en fecha de adquisición son los siguientes:

	31/12/2019 re-expre- sado	31/12/2019	Variación	
Miles de euros				
Inmovilizado intangible	737.142	765.599	(28.457)	
Fondo de comercio	231.724	275.034	(43.310)	(I)
Marca	14.853	-	14.853	(II)
Activos por impuesto diferido	66.009	44.307	21.702	(III)
Total Activo	12.655.205	12.661.960	(6.755)	
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	714.752	718.040	(3.288)	(IV)
Participaciones no dominantes	72.641	98.630	(25.989)	(V)
Total Patrimonio Neto	3.585.157	3.614.434	(29.277)	
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	5.267.323	5.258.474	8.849	(VI)
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.197.980	1.194.335	3.645	(VI)
Pasivos por impuesto diferido	466.283	456.255	10.028	(VII)
Total Pasivo	9.070.047	9.047.526	22.521	
Total Patrimonio Neto y Pasivo	12.655.205	12.661.960	(6.755)	

- (I) Las variaciones en el Fondo de Comercio corresponden al registro de la combinación de negocios detallada anteriormente así como a la asignación al registro del fondo de comercio por el porcentaje de los activos netos adquiridos en lugar de por la totalidad de los mismos como se había registrado provisionalmente en 2019.
- (II) La Marca corresponde al registro de la combinación de negocios detallada anteriormente así como al registro de la amortización acumulada de tres meses, desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio 2019, de acuerdo a la vida útil de la misma.
- (III) La variación en los activos por impuestos diferidos corresponde al reconocimiento de los créditos fiscales correspondientes, principalmente, a las deducciones fiscales pendientes de aplicación y a los activos por impuestos diferidos derivados de los efectos fiscales de los ajustes de la combinación de negocios.
- (IV) La variación del resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante corresponde principalmente al registro de la dotación por amortización de la marca por el periodo comprendido desde la adquisición hasta el cierre del ejercicio 2019, a los menores gastos financieros de la deuda por el mismo periodo y al efecto de la reducción de los activos por impuestos diferidos.
- (V) El movimiento de las participaciones no dominantes es debido principalmente a la no asignación del fondo de comercio y al impacto de la valoración de los activos netos asignada a los mismos.
- (VI) El movimiento de las deudas con entidades de crédito tanto a largo plazo como a corto plazo corresponde al registro de la combinación de negocios detallada anteriormente, así como al movimiento de la misma en el periodo desde la adquisición hasta el cierre del ejercicio 2019.
- (VII) El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos corresponde al registro de la combinación de negocios detallada anteriormente y a su movimiento desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio 2019.



7. Inmovilizado intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Las altas del inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias durante el primer semestre del 2020 sin considerar los activos surgidos a raíz de la aplicación de la NIIF 16 han ascendido a 193 millones de euros. Las altas de activos surgidos por la aplicación de la NIIF 16 durante este semestre han ascendido a 1.983 miles de euros.

Las amortizaciones en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2020 han ascendido a 271.679 miles de euros (246.757 miles de euros en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2019).

Los gastos de explotación incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2020 han ascendido a 26.713 miles de euros (25.663 miles de euros en el primer semestre de 2019).

Los gastos financieros incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2020 han ascendido a 3.933 miles de euros (3.485 miles de euros en el primer semestre de 2019).

A 30 de junio de 2020 los activos intangibles corresponden principalmente a:

- 232 millones de euros por el Fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios realizadas en 2019 del Grupo Hispasat y CCNCM.
- 391 millones de euros netos de amortizaciones acumuladas correspondientes principalmente a las concesiones de las sociedades peruanas TESUR, TESUR2, TESUR3, TESUR 4 y CCNCM. De estas últimas TESUR4 se encuentran en curso de construcción de las instalaciones en régimen de concesión.
- 14 millones de euros netos correspondientes a la valoración de la marca de HISPASAT (véase nota 6).
- 42 millones de euros por las licencias de diferentes bandas para la explotación de posiciones orbitales de titularidad brasileña de Hispasat.
- 50 millones de euros en REDENOR 2 correspondientes al derecho de tarifa regulada perpetuo (activo de vida indefinida).

Respecto al Inmovilizado Material, el Grupo durante el ejercicio 2020 ha llevado a cabo un estudio sobre la vida útil de los activos de transporte puestos en servicio antes del ejercicio 1998 como consecuencia del nuevo modelo retributivo. Este estudio ha contado tanto con fuentes internas como externas y ha demostrado que estas instalaciones, manteniendo unas condiciones de explotación y unos adecuados programas de operación y mantenimiento, pueden alcanzar una vida útil mayor a la establecida inicialmente, garantizando la seguridad en su funcionamiento de acuerdo a los requerimientos legales establecidos. En consecuencia, el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la Cuenta de Resultados Consolidada a junio de 2020 incluye el impacto de este cambio de estimación desde el 1 de enero de 2020, y ha supuesto una menor amortización a 30 de junio de 2020 de 25 millones de euros aproximadamente (una menor amortización de 50 millones de euros al cierre del ejercicio 2020). La vida útil residual media de estos activos ha pasado a ser de 14 años.

No se han producido paralizaciones significativas de las instalaciones en curso durante el ejercicio (véase nota 5).

Las Inversiones inmobiliarias, mantienen un valor de mercado de aproximadamente 2 millones de euros.

No ha habido altas, ni bajas, ni cambios en los plazos de duración significativos en los contratos de arrendamiento reflejados en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019.

Tal y como se desglosó en la Nota 6 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, al cierre de dicho ejercicio el Grupo efectuó tests de deterioro de los activos intangibles, calculando el valor en uso de las UGEs asociadas a los activos siendo estos valores superiores al valor



neto contable de los mismos. Dicho cálculo se realizó a partir de los flujos de efectivo descontados según las proyecciones financieras utilizadas por el Grupo. La tasa de descuento empleada fue el coste medio ponderado del capital considerando la prima de riesgo país.

A 30 de junio de 2020 el Grupo como consecuencia del COVID-19, ha realizado un análisis de los posibles indicios de deterioro en sus activos no financieros. Tras ese análisis no se han detectado a 30 de junio de 2020 indicios de deterioro en los negocios de transporte de energía eléctrica tanto en España como a nivel internacional, ni en el negocio de telecomunicaciones, al no haberse registrado incidencias significativas y haber seguido operando con normalidad. No obstante, dependiendo de la evolución futura de la recuperación económica de los diferentes sectores y países donde el Grupo opera, y del impacto de la misma sobre las actividades desarrolladas, estos análisis deberán ser objeto de una monitorización continua.

A 30 de junio de 2020, los activos netos (activos menos pasivos), no exceden la capitalización bursátil del Grupo.

8. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los movimientos registrados durante el ejercicio sobre las Inversiones puesta en equivalencia son los siguientes:

Miles de Euros	31.12.2019	Modificación perímetro de consolidación	Resultado de la participación	Diferencias de Conversión	Ajustes por Cambio de Valor	30.06.2020
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN)	199.026	-	2.490	(2.490)	(6.874)	192.152
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	60.449	-	829	-	-	61.278
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios S.L.	119	-	-	-	-	119
Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A.	-	374.262	4.688	(95.858)	-	283.093
Total	259.594	374.262	8.007	(98.348)	(6.874)	536.642

Con fecha 25 de marzo de 2020 se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Red Eléctrica la Sociedad brasileña "Energia Empreendimentos e Participacoes S.A" (ARGO Energia), participada en un 50% por el Grupo a través de Red Eléctrica Brasil. La sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil. El Grupo Argo, al tratarse de un Negocio Conjunto, se integra dentro de los Estados Financieros del Grupo Red Eléctrica a través del método de la participación.

ARGO Energia es propietaria de 3 concesiones de transmisión eléctrica en Brasil por un plazo de 30 años que totalizan 1.460 Km de circuito de 500 kV y 230 kV y 11 subestaciones, de los que 1.150 km de circuito y 5 subestaciones se encuentran en explotación desde octubre 2019.

El precio de adquisición fue de 1.678,2 millones de reales brasileños (374,3 millones de euros) y las principales magnitudes financieras en el momento de adquisición fueron:



(importes en miles)	Reales Brasileños	Euros
Activos no corrientes	4.336.659	789.661
Activos corrientes	660.194	120.215
TOTAL ACTIVO	4.996.853	909.875
Pasivos no corrientes	3.602.395	655.959
Pasivos corrientes	324.101	59.015
TOTAL PASIVO	3.926.496	714.974
TOTAL ACTIVOS NETOS	1.070.357	194.901

Resultado bruto de explotación	46.086	8.392
Resultado después de impuestos	(41.033)	(7.472)

A 30 de junio de 2020 la asignación del Precio de Adquisición de ARGO Energía (Purchase Price Allocation, PPA en sus siglas en inglés) es preliminar, existiendo una plusvalía implícita provisional de 277 millones de euros pendiente de asignar.

9. Existencias

El detalle a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 del epígrafe de Existencias del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	31.12.2019
Existencias	77.156	76.124
Correcciones de valor	(33.173)	(33.404)
Total	43.983	42.720

Las existencias se corresponden principalmente con los equipos, materiales y repuestos que se utilizan para el mantenimiento de las Instalaciones de transporte de energía eléctrica.

El Grupo realiza un análisis periódico para calcular el deterioro que registra la cuenta de resultados consolidada basado en hipótesis de rotación y consumo, no habiendo tenido efecto significativo a causa del COVID-19.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	31.12.2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	66.084	74.396
Otros deudores	1.234.321	1.261.607
Activos por impuestos corrientes	3.707	10.004
Total	1.304.112	1.346.007

Otros deudores recoge principalmente los importes pendientes de cobro derivados de las actividades reguladas de transporte y operación del sistema, realizadas en España.



En relación con el COVID-19 no se ha recibido ninguna comunicación por parte de ningún cliente relativa al incumplimiento de su contrato en su integridad. Solo se ha identificado un caso, en el negocio de telecomunicaciones, ligado al sector de movilidad aérea que ante la limitación temporal del tráfico aéreo ha solicitado ajustar el contrato de manera transitoria. El impacto de dicho ajuste no es significativo para el Grupo.

A 30 de junio de 2020 no se han identificado derechos de cobro de clientes afectados por el COVID-19 más allá de aquellos casos en que su situación financiera que ya estaba afectada previamente y haya sido necesario provisionar dichos derechos de cobro ante el riesgo de materializarse dichos impagos. Las cifras provisionadas no son significativas.

Las estimaciones a valor razonable se han realizado reflejando las hipótesis de los participantes del mercado en base a la información disponible y las condiciones del mercado a la fecha de estimación, que incorporan en su caso las primas de riesgo asociadas al COVID-19.

11. Patrimonio Neto

a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este ratio se calcula como la Deuda financiera neta dividida entre el Patrimonio neto del Grupo más la Deuda financiera neta. La Deuda financiera neta, se calcula de la siguiente manera:

Miles de Euros	30.06.2020	31.12.2019 (*)
Deudas a largo plazo (**)	6.518.811	5.266.689
Deudas a corto plazo (**)	344.761	1.128.516
Derivado de tipo de cambio	(29.282)	(28.566)
Efectivo y equivalentes	(568.116)	(328.570)
Deuda financiera neta (A)	6.266.174	6.038.069
Patrimonio Neto (B)	3.399.175	3.585.156
Ratio de apalancamiento = A/(A+B)	64,8%	62,7%

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de Octubre de 2019 (Notas 2.f y 6)

(**) Se ha excluido tanto en 2020 como en 2019 los intereses pendientes de pago

Durante el primer semestre de 2020 la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha emitido un nuevo informe manteniendo el nivel de rating a la Sociedad en su nivel a largo plazo en 'A-' en el largo plazo y 'A-2' en el corto plazo con perspectiva estable. Asimismo, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings mantiene el rating a largo plazo a 'A-' en el largo plazo y 'F2' en el corto plazo y estableciendo una perspectiva estable.



Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante

- **Fondos propios**

- **Capital social**

A 30 de junio de 2020 el Capital social de la de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

Reservas

Este epígrafe recoge:

- **Reserva legal**

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Resultados. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 30 de junio de 2020 la Reserva legal supera el 20% del Capital Social y asciende a 54.199 miles de euros.

- **Otras reservas**

Este concepto incorpora las Reservas voluntarias de la Sociedad matriz, las Reservas en sociedades consolidadas y las Reservas de primera aplicación, siendo todas ellas de libre distribución. A 30 de junio de 2020 dichas reservas ascienden a 2.856.279 miles de euros.

- **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad dominante en poder de la misma a 30 de junio de 2020 representan el 0,4% del capital social de la Sociedad matriz y totalizan 2.358.826 acciones, con un valor nominal global de 1.179 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor del Patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2020 por importe de 41.355 miles de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la



Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

○ **Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante**

El Resultado del ejercicio 2020 ha ascendido a 331.707 miles de euros (362.199 miles de euros a 30 de junio de 2019).

○ **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad matriz**

Los dividendos pagados, en miles de euros, en el primer semestre de 2020 y de 2019 se detallan a continuación:

Miles de euros	30.06.2020			30.06.2019		
	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	54,54%	0,2727	147.002	54,54%	0,2727	147.250
Dividendos totales pagados	54,54%	0,2727	147.002	54,54%	0,2727	147.250
Dividendos con cargo a resultados	54,54%	0,2727	147.002	54,54%	0,2727	147.250

El pasado 14 de mayo de 2020 la Junta General de Accionistas aprobó el dividendo complementario del ejercicio 2019 por un importe de 0,7792 euros por acción, ascendiendo el dividendo bruto total de dicho ejercicio a 1,0519 euros por acción. El dividendo complementario ha sido pagado el 1 de julio de 2020.

● **Ajustes por cambios de valor**

Este epígrafe recoge fundamentalmente las variaciones de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas por los Instrumentos de Patrimonio, los derivados de cobertura y las diferencias de conversión provenientes de las filiales en moneda funcional diferente a la del Grupo.

El saldo a 30 de junio de 2020 asciende a -141.135 miles de euros, correspondiendo principalmente a ajustes negativos por cambio de valor de operaciones de cobertura y diferencias de conversión procedentes de la depreciación del real brasileño que se ven compensadas en parte con variaciones positivas en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas por fluctuaciones en el valor de cotización de las acciones de la sociedad portuguesa REN.

b) Participaciones no dominantes

El saldo a 30 de junio de 2020 por importe de 68.940 miles de euros, incluido en el apartado Participaciones no controladoras dentro del Patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, recoge el valor de la participación de participaciones no controladoras en las sociedades del Grupo Hispasat así como en la sociedad chilena REDENOR. El importe recogido a 31 de diciembre de 2019 ha sido re-expresado tras la finalización del PPA de Hispasat (ver nota 6).

12. Política de gestión del riesgo financiero

Los responsables financieros del Grupo son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, siguen



lo establecido en las directrices de actuación y criterios establecidos en la Política de Gestión integral de riesgos y en la Política Económico-financiera.

A 30 de junio de 2020, no se han producido cambios significativos en la política de gestión del riesgo financiero desde la fecha de cierre del ejercicio anterior. En 2020 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afecten al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo.

El Grupo ha seguido aplicando las políticas de gestión del riesgo financiero desglosadas en la Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 si bien como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19 se puso en marcha un plan de contingencia cuyas máximas han sido la protección de la salud de los empleados, garantizar en todo momento el suministro eléctrico y la conexión a través de los activos de telecomunicaciones y preservar la liquidez del Grupo.

En este sentido, los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo y el efecto de la crisis sanitaria sobre los mismos son los siguientes:

Riesgo de liquidez

El Grupo cuenta con una sólida posición financiera que se ha reforzado aún más para afrontar la crisis sanitaria derivada del COVID-19. La liquidez se ha visto reforzada gracias a las nuevas emisiones de bonos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2020 por importe de 1.100 millones de euros (véase Nota 13).

A 30 de junio de 2020 el Grupo posee pólizas de crédito por importe no dispuesto de a 1.955 millones de euros (1.669 millones de euros a largo plazo y 285 millones de euros a corto plazo). Tras la realización de estas operaciones la posición de liquidez del Grupo garantiza poder hacer frente a las necesidades operativas de caja, a los vencimientos de deuda de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 así como a situaciones adversas de los mercados financieros que pudieran producirse en los próximos meses como consecuencia de la presente crisis. Como consecuencia de la sólida posición financiera del Grupo no ha sido necesario solicitar ayudas públicas para paliar el efecto económico del COVID-19.

La Deuda financiera del Grupo al 30 de junio de 2020 tiene un vencimiento medio de 5,6 años (5,2 años al 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020 se han realizado pagos por vencimiento de deuda de 1.100 millones de euros y no se han producido renegociaciones de deuda, impagos o incumplimientos sobre los instrumentos de financiación registrados ni se esperan incumplimientos en los covenants a cierre del ejercicio.

Riesgo de mercado

Corresponde a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación a los precios, los tipos de interés y de cambio, de condiciones crediticias, o de otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

La gestión de estos riesgos se realiza tanto sobre las operaciones de endeudamiento a realizar, su moneda, plazo y tipo de interés, como a través de la utilización de instrumentos financieros de cobertura que permitan modificar las características de la estructura financiera. Dentro de los riesgos de mercado destacan fundamentalmente:

- **Riesgo de tipo de interés**

El Grupo mantiene una estructura de la deuda que refleja, a 30 de junio de 2020, un perfil de riesgo bajo, con una moderada exposición a variaciones en los tipos de interés, ya que un 83% de la Deuda financiera del Grupo es a tipo fijo, mientras que el restante es a tipo variable, consecuencia de la política de endeudamiento llevada a cabo, que tiene entre sus objetivos adecuar el coste de la deuda a la tasa de retribución financiera aplicada a los activos del Grupo sometidos a regulación.



Tras las emisiones realizadas durante el ejercicio 2020 y las nuevas operaciones suscritas de préstamo y crédito el tipo medio del conjunto de la Deuda financiera se ha abaratado ligeramente habiéndose situado en el 1,93% a 30 de junio de 2020 (2,29% a 31 de diciembre de 2019).

El riesgo de tipo de interés al que el Grupo está expuesto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 afecta fundamentalmente al Patrimonio neto, como consecuencia de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no viéndose alterado el resultado consolidado del ejercicio. A continuación se muestra, en miles de euros, un análisis de sensibilidad de dicho riesgo:

Miles de euros	Efecto en el Patrimonio neto Consolidado por variación en los tipos de interés de mercado			
	2020		2019	
	+0,10%	-0,10%	+0,10%	-0,10%
Coberturas de tipo de interés:				
- Cobertura de flujos de caja. Swap de tipo de interés	4.784	(4.825)	4.895	(4.940)
Coberturas de tipo de interés y de tipo de cambio:				
- Cobertura de flujos de caja. Cross Currency Swap	(88)	88	135	(137)

Esta variación positiva o negativa de un 0,10% en los tipos de interés habría generado en la Cuenta de resultados consolidada un menor o mayor beneficio de 1.036 miles de euros a 30 de junio de 2020.

La sensibilidad del valor razonable se ha estimado utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

A 30 de junio de 2020 todas las coberturas han resultado efectivas y las transacciones previstas designadas como elementos cubiertos en coberturas de flujos de efectivo continúan siendo altamente probables.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro, y el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que soporta la empresa al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de las emisiones realizadas en el mercado de colocaciones privadas de Estados Unidos (USPP), el Grupo tiene contratadas coberturas de flujos de caja, mediante instrumentos swap dólar americano/euro de principales e intereses (cross currency swap), que cubren el importe y la duración total de la misma, hasta octubre de 2035.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de conversión de los activos situados en países cuya moneda funcional es distinta del euro, el Grupo financia parte de dichas inversiones en la moneda funcional. Asimismo, el Grupo ha contratado coberturas de inversión neta en dólar americano mediante instrumentos cross currency swap hasta enero de 2021. Como consecuencia de estas actuaciones a 30 de junio de 2020 una apreciación o depreciación simultánea de un 10% en el tipo de cambio del dólar americano y el real brasileño frente al euro respecto al cierre del ejercicio habría generado un mayor o menor Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante de aproximadamente 33 millones de euros (14 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Desde que comenzó la propagación del COVID-19 el dólar americano ha sido el principal refugio de la economía mundial. Así las monedas latinoamericanas han perdido valor ante la fuga de capitales a destinos más seguros y las perspectivas de empeoramiento económico. Brasil, Chile y Perú, donde



el Grupo tiene inversiones, han sido algunos de los países más afectados por la depreciación de su moneda.

A 30 de junio de 2020 el efecto de estas variaciones en el tipo de cambio ha supuesto el registro de unas diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 2.885 miles de euros. Asimismo, se ha reducido el Patrimonio Neto del Grupo por importe de 82.052 miles de euros como consecuencia de menores diferencias de conversión (véase nota 11).

- **Riesgo de crédito**

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales del Grupo Red Eléctrica. La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo.

En cualquier caso, el riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios.

Adicionalmente al cierre existe exposición poco significativa al riesgo de crédito por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados registrados, habiéndose formalizado desde 2015 acuerdos de cesión de garantías, mediante el intercambio de colaterales, con distintas contrapartes con el fin de mitigar dicho riesgo.

A 30 de junio de 2020 existe menos de un 1% de saldos vencidos (menos de un 1% en 2019), si bien las sociedades estiman que no presentan riesgo de recuperabilidad. La calidad crediticia de las cuentas a cobrar se considera alta.

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados en el Estado de situación financiera consolidado como activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global. Los instrumentos de capital sujetos a cotización corresponden fundamentalmente al 5% que el Grupo tiene en REN.

Al 30 de junio de 2020 el valor de cotización de REN se ha reducido en un 10,7% respecto al 31 de diciembre de 2019, reducción inferior a la que ha experimentado el índice de la bolsa portuguesa PSI20.

A 30 de junio de 2020 una apreciación o depreciación del 10% en el valor de cotización de la acción de la sociedad portuguesa REN habría generado un mayor o menor Patrimonio neto de aproximadamente 6 millones de euros (7 millones de euros en 2019).

13. Activos financieros, Pasivos financieros y Derivados

a) Activos financieros.

El detalle del epígrafe Activos financieros tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:



30.06.2020					
Miles de Euros	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	84.972	-	-	-	84.972
Derivados	-	-	-	22.417	22.417
Otros activos financieros	-	6.209	30.817	-	37.026
Largo plazo/ no corrientes	84.972	6.209	30.817	22.417	144.415
Otros activos financieros	-	-	28.288	-	28.288
Derivados	-	-	-	18.012	18.012
Corto plazo/ corrientes	-	-	28.288	18.012	46.300
Total	84.972	6.209	59.105	40.429	190.715

31.12.2019					
Miles de Euros	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	91.206	-	-	-	91.206
Derivados	-	-	-	14.732	14.732
Otros activos financieros	-	2.542	18.823	-	21.365
Largo plazo/ no corrientes	91.206	2.542	18.823	14.732	127.303
Otros activos financieros	-	-	58.200	-	58.200
Derivados	-	-	-	11.311	11.311
Corto plazo/ corrientes	-	-	58.200	11.311	69.511
Total	91.206	2.542	77.023	26.043	196.814

La partida Instrumentos de patrimonio corresponde fundamentalmente a la participación del 5% que tiene la Sociedad matriz en REN, sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal. A 30 de junio de 2020 el valor de esta participación asciende a 81.731 miles de euros.

Esta participación fue adquirida en 2007 y el precio de la transacción ascendió a 98.822 miles de euros. La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción. Durante el ejercicio 2020 se ha devaluado la participación, registrándose el ajuste por cambio de valor directamente en el Patrimonio neto del Grupo.

En Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose el Grupo únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. El Grupo imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIE contra las participaciones y por diferencia con la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora, el correspondiente ingreso financiero.

Dentro de Otros activos financieros a coste amortizado a largo plazo se incluye principalmente el crédito concedido a la sociedad TEN por importe de 19.068 miles de euros, en el corto plazo se incluyen principalmente créditos a terceros por importe de 8.335 miles de euros. El resto de Otros activos financieros a coste amortizado a corto y largo plazo se corresponden principalmente con Depósitos y fianzas.



La siguiente tabla presenta los Activos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	30.06.2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	81.731	-	3.241	84.972
Derivados	-	40.429	-	40.429
Otros activos financieros	-	6.209	-	6.209

Miles de euros	31.12.2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	90.738	-	468	91.206
Derivados	-	26.043	-	26.043
Otros activos financieros	-	2.542	-	2.542

Los Instrumentos de patrimonio clasificados en el nivel 1 corresponden a la participación en REN. Dentro del Nivel 2 se encuentran fundamentalmente los Derivados de tipo de cambio y tipo de interés.

b) Pasivos financieros

El detalle del epígrafe Pasivos financieros tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio de 2020 es como sigue:

Miles de Euros	30.06.2020		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	2.722.326	-	2.722.326
Obligaciones y otros valores negociables	3.796.956	-	3.796.956
Derivados	-	39.658	39.658
Otros pasivos financieros ⁽¹⁾	58.937	-	58.937
Largo plazo/no corrientes	6.578.219	39.658	6.617.877
Deudas con entidades de crédito	170.907	-	170.907
Obligaciones y otros valores negociables	209.797	-	209.797
Derivados	-	2.058	2.058
Otros pasivos financieros	806.924	-	806.924
Corto plazo/corrientes	1.187.628	2.058	1.189.686
Total	7.765.847	41.716	7.807.563



Miles de Euros	31.12.2019 (*)		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	2.554.203	-	2.554.203
Obligaciones y otros valores negociables	2.713.120	-	2.713.120
Derivados	-	48.266	48.266
Otros pasivos financieros	60.286	-	60.286
Largo plazo/ no corrientes	5.327.609	48.266	5.375.875
Deudas con entidades de crédito	224.851	-	224.851
Obligaciones y otros valores negociables	973.129	-	973.129
Derivados	-	4.996	4.996
Otros pasivos financieros	648.557	-	648.557
Corto plazo/ corrientes	1.846.537	4.996	1.851.533
Total	7.174.146	53.262	7.227.408

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de Octubre de 2019 (Notas 2.f y 6). Se han incluido 8.849 miles de euros adicionales a largo plazo y 3.645 miles de euros a corto plazo en Deudas con entidades de crédito.

(1) Corresponde a proveedores de inmovilizado a largo plazo y deudas a largo plazo por arrendamientos principalmente.

Dentro de Deudas con entidades de crédito y Obligaciones y otros valores negociables se incluyen tanto los principales como los intereses devengados pendientes de pago en la fecha indicada.

El valor contable y razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Obligaciones y otros valores negociables, sin incluir los intereses devengados y no pagados, a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de Euros	Valor contable		Valor razonable	
	30.06.2020	31.12.2019 (*)	30.06.2020	31.12.2019
Emisiones en euros	3.435.906	3.086.602	3.646.306	3.310.737
Emisiones en dólares americanos	516.882	544.496	673.683	653.965
Deudas bancarias en euros	2.514.354	2.413.795	2.524.946	2.441.959
Deudas bancarias en divisas	367.148	350.312	383.838	367.612
Total	6.834.290	6.395.205	7.228.773	6.774.273

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de Octubre de 2019 (Notas 2.f y 6). Se han incluido 12.494 miles de euros adicionales como deuda bancaria en euros.

El movimiento de las Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, expresado en miles de euros, es el siguiente:



	30.06.2020				
	Saldo vivo inicial 31.12.2019	Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30.06.2020
Miles de Euros					
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.086.602	1.200.014	(845.100)	(5.610)	3.435.906
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	544.496	-	(2.261)	3.929	546.164
Total	3.631.098	1.200.014	(847.361)	(1.681)	3.982.070

	30.06.2019				
	Saldo vivo inicial 31.12.2018	Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30.06.2019
Miles de Euros					
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.144.659	513.035	(530.597)	5.376	3.132.473
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	458.748	986	(1.979)	4.459	462.214
Total	3.603.407	514.021	(532.576)	9.835	3.594.687

El saldo vivo a 30 de junio de 2020 y 2019 de valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo corresponde a emisiones registradas en Dublín y Luxemburgo.

Emisiones a 30 de junio de 2020 recoge principalmente dos emisiones de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) en el euromercado por importe de 700 y 400 millones de euros respectivamente, así como las emisiones de Pagarés en el euromercado realizadas por Red Eléctrica Financiaciones, con vencimiento a corto plazo por importe de 100 millones de euros de los que se han amortizado 295 millones de euros durante el ejercicio.

Recompras o reembolsos a 30 de junio de 2020 corresponde a la amortización llegada el vencimiento de 550 millones de euros de una emisión de Eurobonos realizada en 2011, así como a la amortización de pagarés anteriormente señalada.

A 30 de junio de 2020 los intereses devengados y no pagados de estas emisiones ascienden a 36.415 miles de euros (26.906 miles de euros en el primer semestre de 2019).



El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Emisiones de Obligaciones y otros valores negociables se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha.

La siguiente tabla presenta los Pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	30.06.2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	41.716	-	41.716

Miles de euros	31.12.2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	53.262	-	53.262

Dentro del Nivel 2 se encuentran los Derivados de tipo de cambio y tipo de interés que se encuentran registrados a valor razonable. No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. No se han desglosado por niveles de jerarquía de valor razonable los pasivos que se valoran a coste amortizado.

Para la realización de las estimaciones de valor razonable el Grupo ha reflejado las hipótesis de los participantes del Mercado en base la información disponible y las condiciones del mercado en la fecha de realización de estos Estados Financieros, incorporándose, en su caso, las primas de riesgo que surgirían del incremento de la incertidumbre y otros impactos del COVID-19 ajustado las estimaciones por el riesgo de crédito propio y de la contraparte y considerado si los inputs no observables se han vuelto significativos.

Asimismo, se han reconocido los activos y pasivos por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocido los ajustes a importes provisionales sólo por antecedentes y circunstancias existentes en dicha fecha.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	31.12.2019
Proveedores	283.181	311.879
Otros acreedores	51.945	61.490
Pasivo por impuesto corriente	67.321	23.574
Total	402.447	396.943

El epígrafe de Proveedores corresponde fundamentalmente a deudas derivadas de los trabajos de ingeniería y construcción, de mantenimiento y modificación de instalaciones eléctricas y de partidas pendientes de liquidar del sistema eléctrico español por las actividades desarrolladas.

Otros acreedores corresponde, en 2020 y 2019, fundamentalmente a la deuda con la Administración Pública derivada principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pasivo por impuesto corriente corresponde en 2020 y 2019 al Impuesto sobre beneficios pendiente de pago.



15. Situación fiscal

El Grupo Fiscal del que Red Eléctrica Corporación, S.A. es Sociedad dominante, tributa en el Régimen de Consolidación Fiscal en España desde el ejercicio 2002. A 31 de diciembre de 2019, además de la Sociedad matriz, forman parte del Grupo Fiscal las sociedades REE, REI, REF, REINTEL, REINCAN, RESTEL y RETIT. Durante el ejercicio 2020 las sociedades Hispasat, S.A. e Hispasat Canarias, S.L., se han incorporado al Grupo Fiscal del que Red Eléctrica Corporación, S.A. es Sociedad dominante. Estas sociedades han tributado en 2019 en el régimen de consolidación fiscal en España, teniendo como sociedad dominante Hispasat, S.A.

El saldo de los Impuestos diferidos es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2019	31.12.2019 (*)
Activos por Impuestos diferido	67.206	66.009
Pasivos por Impuestos diferido	(436.316)	(466.283)
Total	(369.110)	(400.274)

(*) Como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios Hispasat se han re-expresado los activos y pasivos por impuesto diferido que posee el Grupo por importes 21.701 y -10.028 miles de euros respectivamente (Ver nota 6).

Durante el primer semestre del 2020 no se han registrado movimientos significativos en los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los pasivos diferidos a 30 de junio de 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente a las amortizaciones fiscales libres y aceleradas de determinados bienes del inmovilizado.

El Grupo no considera que existan riesgos o incertidumbres fiscales adicionales derivados del COVID 19 que afecten de forma significativa a los impuestos registrados.

16. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2020 y 2019, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	30.06.2019
Mercado interior	913.574	961.739
Mercado exterior	64.318	31.335
a) Unión Europea	10.330	9.759
a.1) Zona Euro	10.330	9.759
c) Resto países	53.988	21.576
Total	977.892	993.074

En la partida de Mercado interior se incluyen principalmente los ingresos por los servicios de transporte y operación del sistema eléctrico español, que suponen a junio de 2020 el 84% del Importe neto de la cifra de negocios del Grupo. También se incluyen en este epígrafe los ingresos procedentes de servicios de telecomunicaciones realizados en España y que a junio de 2020 suponen un 10% del Importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

En la partida de Mercado Exterior se incluyen principalmente dentro de Unión Europea los ingresos por servicios de reaseguro y en Resto de países los ingresos por servicios de transporte de energía eléctrica y telecomunicaciones de las sociedades del Grupo, realizadas en Latinoamérica.



Tanto el reconocimiento de ingresos de las obligaciones de desempeño de Transporte y Operación del Sistema como el relativo a los servicios de telecomunicaciones se realizan a lo largo del tiempo.

b) Otros Ingresos de explotación

Este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada incluye fundamentalmente los ingresos derivados de las indemnizaciones de las compañías de seguros por los siniestros y averías producidos cubiertos por las pólizas contratadas y otros ingresos accesorios. También incluye la imputación a resultados de las Subvenciones oficiales a la explotación.

c) Aprovisionamientos y otros gastos de explotación

Los epígrafes Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación recogen principalmente los gastos derivados de la reparación, mantenimiento y conservación de las instalaciones técnicas de energía eléctrica y de redes de telecomunicaciones, así como otros gastos de servicios informáticos, asesorías, arrendamientos, tributos y otros servicios.

d) Gastos de personal

La composición de esta partida de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	30.06.2019
Sueldos, salarios y otras retribuciones	65.695	59.350
Seguridad Social	15.007	13.318
Aportaciones a Fondos de pensiones y obligaciones similares	1.181	1.017
Otros conceptos y cargas sociales	5.600	3.338
Total	87.483	77.023

El Grupo no ha iniciado a causa del COVID-19 ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), ni se han producido despidos ni reestructuraciones por este motivo. Asimismo, tampoco se han visto modificadas las políticas de remuneración a los empleados del Grupo por este motivo.

- **Personal empleado**

La distribución de la plantilla media por sexo de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2020 y 2019 de la Sociedad Matriz y del Grupo Red Eléctrica es la siguiente: e

	Grupo Red Eléctrica		Red Eléctrica Corporación S.A.	
	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
Hombres	1.518	1.362	1	2
Mujeres	534	433	6	5
Total	2.052	1.795	7	7

El crecimiento de la plantilla media del Grupo a 30 de junio de 2020 comparada con la de 2019 se debe fundamentalmente a la incorporación de la plantilla procedente de Hispasat.

e) Impuesto sobre Beneficios

El tipo impositivo contable se ha situado en un 24,6% frente al 24,7% del ejercicio anterior.

f) Gastos extraordinarios como consecuencia del COVID-19

Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, el Grupo ha incurrido en 3 millones de euros de gastos asociados a la misma, principalmente en donaciones y adquisición de equipos de protección individual.



17. Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado, siendo su detalle en miles de euros el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020		
	Administradores y directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Arrendamientos	-	-	-
Otros gastos	-	77	77
Total Gastos	-	77	77
Prestación de servicios	-	83	83
Ingresos financieros	-	475	475
Total Ingresos	-	558	558
Otras transacciones:			
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	-	19.068	19.068
Total Otras transacciones	-	19.068	19.068
Saldos a cierre del ejercicio:			
Clientes y Deudores comerciales	-	204	204
Préstamos y créditos concedidos	-	19.068	19.068
Total Saldos Deudores	-	19.272	19.272
Proveedores y Acreedores comerciales	-	307	307
Total Saldos Acreedores	-	307	307

Miles de Euros	31.12.2019		
	Administradores y directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Arrendamientos	-	83	83
Otros gastos	-	485	485
Total Gastos	-	568	568
Prestación de servicios	-	374	374
Ingresos financieros	-	1.364	1.364
Total Ingresos	-	1.738	1.738
Otras transacciones:			
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	123	24.677	24.800
Total Otras transacciones	123	24.677	24.800
Saldos a cierre del ejercicio:			
Clientes y Deudores comerciales	-	644	644
Préstamos y créditos concedidos	123	24.677	24.800
Total Saldos Deudores	123	25.321	25.444
Proveedores y Acreedores comerciales	-	194	194
Total Saldos Acreedores	-	194	194

Los Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital en los que el Grupo actúa como prestamista con otras partes vinculadas hacen referencia tanto a 30 de junio de 2020 como a 31 de diciembre de 2019 al crédito que el Grupo tiene concedido a la sociedad del Grupo, TEN. Los Gastos,



Ingresos y Saldos con Otras partes vinculadas hacen referencia principalmente a las realizadas con las sociedades del Grupo, TEN e Hisdesat. Dado que TEN e Hisdesat se valoran por el método de la participación las transacciones indicadas no son eliminadas en el proceso de consolidación del Grupo.

18. Retribución al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 2020, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, aprobó el Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, que incluye la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2020.

La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, de la Presidenta y del Consejero delegado, no ha sufrido variación para 2020 con respecto a 2019.

Por lo que respecta a la Presidenta, cabe decir que de acuerdo a sus funciones como Presidenta no ejecutiva de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual, ni plurianual, ni indemnización por cese. En 2020 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2019.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de enero de 2020, tomó razón de la renuncia irrevocable presentada por D. Jordi Sevilla Segura, como consejero y, en consecuencia, como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Sociedad.

Asimismo, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2020, el Consejo de Administración adoptó, entre otros, el acuerdo de designar a D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad, en la categoría de "otros externos", hasta la celebración de la siguiente Junta General de Accionistas, y nombrarla presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración y de la Sociedad.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 2020 ratificó el nombramiento de D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad.

En relación a D. Jordi Sevilla Segura, conforme a lo establecido en su contrato aprobado por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2018, no ha percibido indemnización alguna con motivo de la terminación de su relación jurídico-mercantil con la compañía como presidente del Consejo de Administración y de la compañía.

En relación al Consejero delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual se liquidará mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado.

La retribución variable anual del Consejero delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.



De acuerdo con la política de remuneraciones, el contrato del Consejero delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese o cambios de control.

Con respecto al Consejero delegado cabe decir, que el Consejo de Administración en sesión celebrada el 27 de mayo de 2019, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Cesar como consejero delegado y aceptar la dimisión presentada por D. Juan Francisco Lasala Bernad como consejero ejecutivo de la Sociedad.

Nombrar a D. Roberto García Merino consejero ejecutivo y, a continuación, consejero delegado de la Sociedad, hasta que se reúna la primera Junta General.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del nuevo Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en Red Eléctrica de España, S.A.U. hasta la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (15 años), más el periodo de servicios - si los hubiera - tras su cese como Consejero delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente. Tanto el régimen económico, como la suspensión de la relación laboral del nuevo Consejero delegado, se encuentran en línea con lo aplicable al anterior Consejero delegado.

En relación a D. Juan Francisco Lasala Bernad, siguiendo las prácticas habituales del mercado, tenía derecho a la liquidación de su relación mercantil así como a una indemnización como consejero delegado equivalente a una anualidad en caso de extinción de la misma por cese o cambios de control. Los importes asociados al cese como Consejero delegado, que incluían la cantidad abonada en concepto de indemnización fueron liquidados en el momento en que finalizó su relación con la Sociedad.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, dietas por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución, se mantienen sin cambios en 2020.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz a 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2020	30.06.2019
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	1.221	1.261
Retribución del Consejo por su condición ejecutiva ⁽¹⁾	371	413
Total	1.592	1.674

⁽¹⁾ En 2019 Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el año y no incluye la indemnización asociada al cese, en 2019, del Consejero Delegado por importe de 818 miles de euros

La disminución, con respecto al ejercicio anterior, tanto en la "Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos" se debe a que principalmente, en los 6 primeros meses de 2020 ha habido un periodo en el que no había presidente del consejo mientras que, en 2019, hubo presidente en todo el periodo.

La disminución, con respecto al ejercicio anterior, en la "Retribución del Consejo por su condición ejecutiva" se debe a que los importes devengados por el cargo de Consejero ejecutivo en 2020 han sido inferiores a los que se devengaron por dicho cargo en 2019.



Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 30 de junio de 2020, y 2019, por conceptos son las siguientes:

Miles de Euros	30.06.2020	30.06.2019
Retribución fija	1.118	1.180
Retribución variable	131	148
Dietas	108	108
Dedicación Comisiones ⁽¹⁾	170	168
Otras Retribuciones	65	70
Total ⁽²⁾	1.592	1.674

(1) Incluye la remuneración de los Presidentes de las Comisiones y del CIC

(2) No incluye la indemnización asociada al cese del Consejero delegado en 2019 por importe de 818 miles de euros.

Adicionalmente a lo anteriormente comentado, el 31 de diciembre finalizó el plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019, en el que se encontraba incluido el Consejero delegado. El importe abonado al Consejero delegado por la participación en dicho plan ha sido de 355 miles de euros.

Ante la finalización del citado plan de retribución para directivos, se está trabajando en el diseño de un nuevo plan, que estará alineado con el Plan Estratégico vigente y que se espera que sea aprobado en los próximos meses.

A 30 de junio de 2020 y 2019, no existen en el Estado de situación financiera intermedio consolidado, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2020 y 2019 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos del Grupo, el coste anual en 2020 de las primas asciende a 328 miles de euros incluidos los impuestos (142 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico - financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades del Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

19. Retribuciones a Directivos

Hasta 30 de junio de 2020, la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel ha ascendido a 329 miles de euros (332 miles de euros hasta el 30 de junio de 2019) y figura registrada como Gastos de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada. Estas cantidades incluyen el devengo de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real



Los Directivos de primer nivel que, a 30 de junio de 2020 y 2019, han prestado sus servicios en el Grupo son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
Eva Pagán Díaz	Directora General de Transporte
Miguel Duvison García	Director General de Operación

De la retribución total devengada de estos Directivos corresponde a aportaciones de seguros de vida y planes de pensiones 9 miles de euros (9 miles de euros en 2019).

A 30 de junio de 2020 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos directivos. A 30 de junio de 2019 había préstamos concedidos a estos Directivos con un saldo vivo de 136 miles de euros, con vencimiento en 2024 y en las mismas condiciones que se aplica a los préstamos concedidos al personal de Convenio, siendo el tipo de interés equivalente aplicable a este préstamo del 0,76%.

El 31 de diciembre finalizó el plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019. El importe abonado a los Directivos de primer nivel que estaban incluidos en el mencionado plan ha sido de 665 miles de euros.

Ante la finalización del citado plan de retribución para directivos, se está trabajando en el diseño de un nuevo plan, que estará alineado con el Plan Estratégico vigente y que se espera que sea aprobado en los próximos meses.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en el Grupo. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral aplicable. Los contratos de estos Directivos han sido aprobados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y se ha dado cuenta de ellos al Consejo de Administración.

Los Directivos de primer nivel que prestan servicios en el Grupo a 30 de junio de 2020 se encuentran incluidos en el Plan de Gestión Estructural puesto en marcha por la Sociedad en 2015.

A 30 de junio de 2020 y 2019 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los Administradores del Grupo, el coste anual en 2020 de las primas asciende a 328 miles de euros incluidos los impuestos (142 miles de euros para el ejercicio 2019). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

20. Información por segmentos

El Grupo Red Eléctrica agrupa sus segmentos atendiendo a la naturaleza de sus actividades de negocio que corresponden a las principales ramas de actividad que el Grupo utiliza en la gestión y toma de decisiones.

A 30 de junio de 2020, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son los siguientes:



- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Nacional):**

Este segmento recoge la actividad principal del Grupo, mediante el desempeño de las funciones de transportista único y operador del sistema eléctrico español (TSO). Su misión consiste en garantizar en todo momento la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y gestionar el transporte de energía en alta tensión.

El Grupo a través de su sociedad REE transporta la energía eléctrica en alta tensión. Para ello, gestiona las infraestructuras eléctricas que componen la red de transporte que conectan las centrales de generación con los puntos de distribución a los consumidores. Como gestor de la red de transporte, REE es responsable del desarrollo y ampliación de la red, de realizar su mantenimiento, de gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores y la península y de garantizar el acceso de terceros a la red de transporte en condiciones de igualdad.

Adicionalmente, REE opera el sistema eléctrico español, tanto en la península como en los sistemas no peninsulares de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, garantizando en todo momento la seguridad y la continuidad del suministro eléctrico. La operación del sistema comprende las actividades necesarias para garantizar dicha seguridad y continuidad, así como la correcta coordinación entre el sistema de producción y la red de transporte, asegurando que la energía producida por los generadores sea transportada hasta las redes de distribución con las condiciones de calidad exigibles en aplicación de la normativa vigente.

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Internacional):**

Este segmento recoge las actividades asociadas al desarrollo de negocio internacional como vía natural de crecimiento, centrada principalmente en la construcción y explotación de redes de transporte de energía eléctrica fuera de España, a 30 de junio de 2020 en Perú, Chile y Brasil.

- **Telecomunicaciones (satélites y fibra óptica):**

El segmento de telecomunicaciones recoge, tanto la operación de infraestructuras satelitales en España, Portugal y Sudamérica como el alquiler en España de una amplia red troncal de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones de los clientes. Los principales servicios que se prestan son el alquiler y cesión de fibra óptica, el alquiler de emplazamientos, el mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones y otros y soluciones integradas de infraestructuras de telecomunicaciones (torres, fibra óptica, espacios técnicos y suministro eléctrico) para la prestación por parte de los operadores de telecomunicaciones de servicios de telefonía móvil de voz y datos en las líneas del AVE, así como la provisión de capacidad satelital y servicios de telecomunicaciones en el mercado mayorista de servicios de Internet por satélite. Este segmento incluye el Grupo Hispasat únicamente a partir de octubre de 2019, la fecha de toma de control.

El Grupo también realiza actividades de reaseguro y de impulso de la innovación en electricidad y telecomunicaciones. Dichas actividades no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentadas separadamente.

Los precios de venta intersegmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

A continuación, se presentan las magnitudes más relevantes de los segmentos de operación identificados:



Segmentos de negocio a 30 de junio de 2020

	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas		Telecomunicaciones (fibra óptica y satélites)	Otros, Corporación y ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Total	Total	
Miles de euros					
Importe neto de la cifra de negocios	817.470	25.648	148.155	(13.381)	977.892
Externos	814.267	25.480	127.214	10.932	977.892
Inter-segmento	3.203	168	20.942	(24.313)	-
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	-	7.178	829	-	8.007
Depreciación y amortización	(190.544)	(8.762)	(71.307)	(1.065)	(271.679)
Resultado de Explotación	445.894	17.239	42.823	3.308	509.264
Ingresos por intereses	115	8.114	68	399	8.697
Gastos por intereses	(55.879)	(13.983)	(5.926)	430	(75.358)
Participación en asociadas método de la participación	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	(98.500)	(1.788)	(5.302)	(2.459)	(108.050)
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos	291.748	9.062	29.233	1.664	331.707
Activos del segmento	9.582.126	1.199.726	1.894.780	367.024	13.043.656
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	-	475.245	61.397	0	536.642
Pasivos del segmento	7.437.362	687.131	1.019.620	500.368	9.644.481



Segmentos de negocio a 30 de junio de 2019

	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas		Telecomunicaciones (fibra óptica)	Otros, Corporación y ajustes	Total
	Nacional	Internacional	Total	Total	
Miles de euros					
Importe neto de la cifra de negocios	917.533	21.698	67.579	(13.736)	993.074
Externos	913.781	21.533	47.190	10.571	993.074
Inter-segmento	3.752	165	20.389	(24.307)	-
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	-	3.639	-	-	3.639
Depreciación y amortización	(231.475)	(4.449)	(11.331)	497	(246.757)
Resultado de Explotación	484.866	11.388	40.190	8.263	544.707
Ingresos por intereses	32	6.638	1	(3)	6.667
Gastos por intereses	(61.302)	(9.966)	(3.922)	4.185	(71.004)
Impuesto sobre beneficios	(105.541)	(931)	(9.067)	(3.146)	(118.685)
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos	318.058	7.535	27.201	9.405	362.199
Activos del segmento	9.563.463	708.076	512.413	596.177	11.380.129
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	-	192.954	-	-	192.954
Pasivos del segmento	7.481.483	509.599	303.299	(219.717)	8.074.663

Atendiendo al criterio geográfico, a continuación, se detalla la cifra de negocios y los activos no corrientes:

Miles de euros		
Cifra de negocios	30-jun-20	30-jun-19
España	913.574	961.739
Resto	64.318	31.335
Total	977.892	993.074

Miles de euros		
Activo fijo (*)	30-jun-20	31-dic-19
España	9.819.466	9.914.300
Resto	1.060.549	751.398
Total	10.880.015	10.665.697

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, Impuestos diferidos activos y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes.



21. Beneficio por acción

Los Beneficios por acción correspondientes al primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	30.06.2020	30.06.2019
Beneficio neto atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	331.707	362.199
Número de acciones (acciones)	541.080.000	541.080.000
Número medio de acciones propias en cartera (acciones)	2.180.092	1.298.014
Beneficio básico por acción (euros)	0,62	0,67
Beneficio diluido por acción (euros)	0,62	0,67

A 30 de junio de 2020 y 2019 en el Grupo no existen operaciones que diferencien el Beneficio básico por acción del Beneficio diluido por acción.

22. Hechos posteriores al 30 de junio de 2020

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.



Anexo I: Detalle de participaciones al 30 de junio de 2020

Grupo Red Eléctrica Detalle de participaciones a 30 de junio de 2020

	2020	
	Porcentaje de participación (1)	
	Directa	Indirecta
- Sociedad - Domicilio - Actividad principal		
Red Eléctrica Corporación S.A., sociedad matriz, se constituyó en 1985. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Gestión del grupo empresarial, prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas y explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.		
A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global		
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	100%	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.	100%	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV) - Hoogoorddreef 15. Amsterdam (Holanda). - Actividades de financiación. Constituida en 2003 en Holanda para poder realizar emisiones de deuda para la financiación del Grupo Red Eléctrica.	100%	-
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RESTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades.	100%	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica.	100%	-
Redcor Reaseguros, S.A. (REDCOR) - 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-
Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100%(a)
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100%(a)
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A.C. (TESUR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)



- Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2020	
	Porcentaje de participación (1)	
	Directa	Indirecta
Transmisora Eléctrica del Sur 2 , S.A.C. (TESUR 2) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)
Transmisora Eléctrica del Sur 3 , S.A.C. (TESUR 3) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)
Transmisora Eléctrica del Sur 4 , S.A.C. (TESUR 4) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(j)
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (REDELNOR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(a)
Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C. (CCNCM) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(d)
Red Eléctrica Chile S.P.A. (RECH) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100%(a)
Red Eléctrica del Norte S.A. (REDENOR) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	69,9%(e)
Red Eléctrica del Norte 2 S.A. (REDENOR 2) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(e)
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda. -Calle Libero Badaró, 293, 2º andar, conjunto 21-C, sala 11, Centro - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores		100%(a)
Hispat S.A. - Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid (España). - Sociedad dominante del Grupo Hispat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geoestacionales atribuidas al Estado español.	-	89,68%(f)(2)
Hispat Canarias, S.L.U. -Calle Pacticante Ignacio Rodríguez s/n Edificio Polivalente IV, Fundación Canarias Parque Científico Tecnológico ULGPC, Planta 3, oficinas 304-305, 35017 Las Palmas de Gran Canaria (España) -Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial	-	89,68%(g)(2)
Hispat Brasil, Ltda. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite	-	89,68%(g)(2)
Hispamar Satélites, S.A. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,60% (h)(2)
Hispamar Exterior, S.L.U. - Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid (España). - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,60%(i)(2)
Hispat de México, S.A. de C.V. - Agustín Manuel Chávez 1-001 Col. Centro de Ciudad Santa Fe, 01210 México D.F. (México) - Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite	-	89,68%(g)(2)



- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	2020	
	Porcentaje de participación (1)	
	Directa	Indirecta
Consultek, Inc - 1036 Country Club Drive, Suite 202, Moraga, CA 94556. (Estados Unidos de América) -Servicios de consultoría técnica	-	89,68%(g)(2)
Hispamar Satélites, S.A. (Venezuela) - Torre Phelps, piso 10 ofic. 10, Caracas (Venezuela) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	72,60%(i)(2)
Hispasat UK, LTD. - 3-7 Temple Avenue, Suite 38, Temple Chambers, London, EC4Y 0HP, (Inglaterra) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	89,68%(g)(2)
B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional		
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Inmueble Window, 7 C Place du Dôme, 92073 La Défense Cedex, Paris (Francia) - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia	-	50%(b)
C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación		
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50%(e)
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A. - Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid (España) - Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental.	-	38,56%(g)(2)
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L. - Calle Isaac Newton 1, Madrid (España) - Explotación de sistemas de satélites	-	12,82%(g)(2)
Argo Energía Emprendimientos y Participaciones S.A. - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	50% (k)
Argo Transmisión de Energía S.A. ("Argo I") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)
Argo II Transmisión de Energía S.A. ("Argo II") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)
Argo III Transmisión de Energía S.A. ("Argo III") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)

- (1) Equivalente a derechos de voto.
 (2) Sociedad perteneciente al Subgrupo Hispasat.
 (a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.
 (b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.
 (c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.
 (d) Participación a través de Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C.
 (e) Participación a través de Red Eléctrica Chile SpA
 (f) Participación a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.
 (g) Participación a través de Hispasat, S.A.
 (h) Participación a través de Hispasat, S.A. e Hispasat Brasil, Ltda.
 (i) Participación a través de Hispamar Satelites S.A..
 (j) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A. y Red Eléctrica Internacional S.A.U.
 (k) Participación a través de Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.
 (l) Participación a través de Argo Energía Emprendimientos y Participaciones S.A.



**Informe de Gestión Intermedio
Consolidado del periodo de seis
meses finalizado el 30 de junio
de 2020**



Índice

Índice	1
1. Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible.....	2
2. Evolución y resultados de los negocios.....	6
3. Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre.....	7
4. Hechos posteriores al 30 de junio de 2020	9

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en www.ree.es”

Los apartados de este Informe de Gestión Consolidado contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad matriz, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos del Grupo, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este informe de gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, el Grupo no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.



1. Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica).

El Grupo tiene como actividad principal la gestión y operación de infraestructuras eléctricas tanto en el ámbito nacional, a través de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE), como en el ámbito internacional a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U. (en adelante REI), y sus participadas. Asimismo el Grupo presta servicios de telecomunicaciones de fibra óptica a terceros en España a través de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (en adelante REINTEL), y servicios de telecomunicaciones por satélite a través del Grupo HISPASAT.

El Grupo ha preparado una nota con los principales efectos del COVID-19 sobre las diferentes actividades y magnitudes económico-financieras del Grupo que ha sido incluida en las Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2020.

En relación a la evolución previsible de las diferentes actividades llevadas a cabo por el Grupo, y dado que los sectores donde se concentra el mayor volumen de operaciones, tanto en España como en Latinoamérica son en su mayor parte sectores regulados con una limitada exposición al riesgo de demanda, a pesar de las incertidumbres que todavía a día de hoy existen, no se espera un impacto sobre ingresos globales para 2020 significativo.

Respecto a las inversiones en curso en España, se espera que el ritmo de ejecución pueda ser objeto de aceleración en los próximos meses, lo que permitirá recuperar en el segundo semestre del presente ejercicio parte de la desviación acumulada a 30 de junio, si bien a final del presente ejercicio la cifra prevista de inversiones podría ser inferior a la prevista, aunque esta desviación podrá ser recuperada durante el ejercicio 2021. En Latinoamérica, los diferentes proyectos están en curso, si bien se han visto afectados por restricciones de movilidad y por retrasos en la cadena de suministro, se espera que estos retrasos puedan ser recuperados en su mayor parte en lo que resta de ejercicio.

No obstante lo anterior, dependiendo de la evolución futura de la recuperación económica de los diferentes sectores y países donde el Grupo opera, y del impacto de la misma sobre las actividades desarrolladas, podrían presentarse escenarios donde pudiera aparecer la necesidad de registrar un deterioro.

La Dirección y los Administradores del Grupo continuarán evaluando la situación, realizando un exhaustivo seguimiento de las incidencias que se puedan registrar en las infraestructuras esenciales que gestiona, así como la evolución de otros factores externos y el impacto que los mismos pudieran tener en los estados financieros.

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional

El total de inversiones del Grupo Red Eléctrica en España a junio de 2020 ha alcanzado los 169,2 millones de euros, de los cuales 130,5 millones de euros se destinaron al desarrollo de la red de transporte nacional.

REE, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la misión de asegurar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico español y garantizar en todo momento la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Para ello, supervisa y coordina el sistema eléctrico en alta tensión y gestiona el desarrollo de la red de transporte. La compañía ejerce esta misión bajo los principios de neutralidad, transparencia, independencia y eficiencia económica con el objetivo de contribuir a prestar un servicio eléctrico seguro, eficiente y de calidad para el conjunto de la sociedad.

Durante el primer semestre de 2020 se ha continuado impulsando la red de transporte mediante la puesta en servicio de instalaciones que contribuyen de forma eficiente a la descarbonización de la economía y la



transición energética. De las puestas en servicio realizadas a lo largo del primer semestre de 2020, cabe destacar el segundo cable submarino Mallorca-Menorca 132 kV de 54,9 kilómetros de longitud.

- **Sistema eléctrico peninsular**

En el primer semestre de 2020 los hechos más destacables, han sido:

La demanda de energía eléctrica peninsular se situó en 113.865 GWh, lo que supone un descenso del 7,8% respecto a la del primer semestre del 2019. Corregidos los efectos del calendario y las temperaturas el descenso ha sido a su vez del 7,8%. Este descenso ha estado condicionado por el estado de alarma declarado por el COVID-19.

Los máximos de demanda de potencia media horaria y de energía diaria se alcanzaron el 20 y 21 de enero con 39.990 MW y 820 GWh respectivamente, ambos inferiores en un 0,4% y 0,5% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2019.

En cuanto a la cobertura de la generación, se ha cubierto un 47,8% con producción de origen renovable, 7,8 puntos porcentuales por encima del mismo periodo de 2019.

Los máximos de potencia instantánea y de energía diaria en lo que respecta a la energía eólica se alcanzaron respectivamente el 1 de marzo con 17.378 MW y 356 GWh, experimentando una variación del 2,8% y -4,3% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2019.

El saldo de intercambios internacionales de energía eléctrica vuelve a presentar un signo importador tal como ocurrió en el año pasado, alcanzando en el primer semestre de 2020 un valor de 4.197 GWh, registrándose un descenso del 16,5% respecto al mismo periodo de 2019.

El comportamiento de la red de transporte de REE en la península ha sido de nuevo excelente: la disponibilidad total provisional de la red hasta junio ha alcanzado el 98,95%, superior al índice del mismo periodo del año anterior (98,27%). Los indicadores de continuidad del suministro continúan mostrando el alto grado de seguridad y calidad proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose por debajo de los valores de referencia establecidos en el Real Decreto 1955/2000, con una ENS (energía no suministrada) y un TIM (tiempo de interrupción medio) acumulados a junio de 2020 de 16,10 MWh y 0,037 minutos respectivamente, (21,41 MWh y 0,045 minutos a junio de 2019).

- **Sistemas eléctricos no peninsulares**

En cuanto al sistema eléctrico balear, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la demanda en Baleares hasta junio de 2020 ha descendido un 18,6%. La contribución de la temperatura ha tenido un efecto negativo sobre la demanda del 0,8%.

El enlace eléctrico con la península (Morvedre-Santa-Ponsa) continúa aportando seguridad y calidad de suministro. Con la energía de la península se ha cubierto un 27,2% de la demanda de este sistema (28,9% en 2019).

En el sistema eléctrico canario, la demanda ha disminuido un 10,1% en el primer semestre de 2020 con respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, la generación de origen renovable acumulada en el primer semestre de 2020, eólica, fotovoltaica, otras renovables e hidroeléctrica, han representado el 16,1% del total de la generación (13,8% en 2019).

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacional

El negocio internacional del Grupo se desarrolla a través de su filial Red Eléctrica Internacional (REI). La implantación en Perú, Chile y recientemente en Brasil, es el resultado de un análisis continuo de



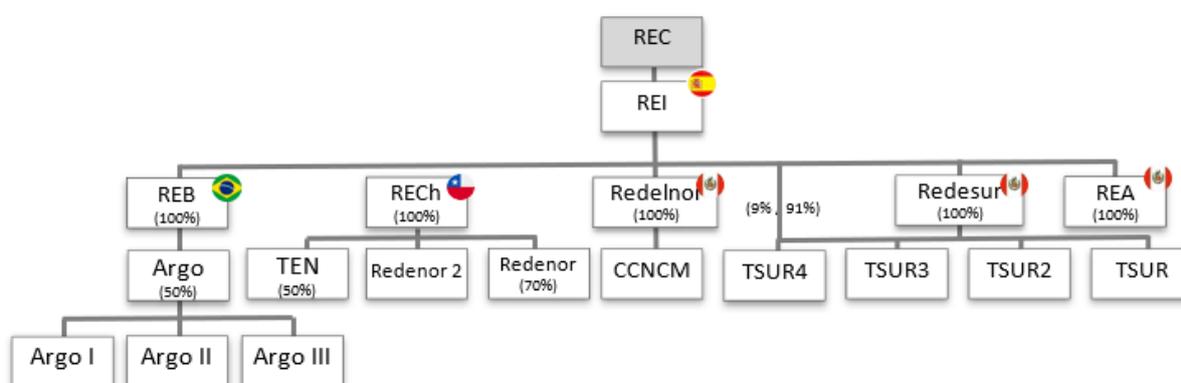
oportunidades de negocio, y responde al criterio del Grupo de acometer inversiones en países que tengan una situación económica favorable y un marco regulatorio estable que garantice una adecuada rentabilidad de las inversiones.

La crisis del COVID-19, ha tenido un impacto poco significativo en la actividad de estos tres países, habiéndose adaptado la operativa del negocio a garantizar la continuidad de los servicios prestados.

En Latinoamérica, tanto en Chile, Perú y Brasil, los descensos de la demanda de energía eléctrica han llegado al 30% en Perú y a superar el 10% en Brasil. En Chile el descenso de la demanda no ha sido significativo, ya que la actividad minera no ha visto paralizada su actividad por la pandemia.

En conjunto, el Grupo gestiona en Perú, Chile y Brasil una red de más de 4.800 km de los que actualmente se encuentran en operación 4.300 km aproximadamente.

La estructura societaria actual del negocio internacional es la siguiente:



- **Actividades desarrolladas en Perú.**

En Perú, el Grupo es el principal transmisor del sur del país. REI tiene una participación directa del 100% en el capital de las sociedades peruanas REA, REDELNOR y REDESUR. A su vez, REDESUR posee el 100% de TESUR, TESUR 2, TESUR 3 y el 91% de TESUR 4, el resto (9%) es participación directa de REI.

Actualmente REDESUR, TESUR, TESUR 2 y TESUR 3 son concesiones en operación comercial por un periodo de 30 años, y TESUR 4 se encuentra en fase de construcción

En marzo de 2020, se pusieron en servicio las instalaciones de TESUR 3 y el proyecto de ampliación de la subestación de Puno de REDESUR.

En el caso de las líneas en construcción, TESUR 4 se encuentra en su fase de tramitación ambiental con un grado de avance general del proyecto del 44,5%.

Durante este primer semestre del año se han mantenido los niveles de tensión promedio dentro de los límites establecidos en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, no registrándose incidencias en la calidad del servicio, alcanzándose una disponibilidad de la red del 100% en TESUR, TESUR 2 y TESUR 3, del 99,99% en CCNCM y 99,998% en REDESUR.



- **Actividades desarrolladas en Chile**

En Chile, el Grupo adquirió en 2016 el 50% de TEN, sociedad encargada de la construcción y mantenimiento de la Línea Mejillones-Cardones puesta en servicio en noviembre de 2017, proyecto que conecta por primera vez el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) con el Sistema Interconectado Central (SIC), posibilitando evacuar la generación renovable de la zona norte del país y la creación de un mercado único de energía en Chile.

Durante el primer semestre de 2020, TEN ha mantenido un elevado índice de disponibilidad de las instalaciones (99,58% en líneas y 99,91% en subestaciones).

REDENOR desarrolla el diseño, construcción y posterior operación y mantenimiento de una subestación y tres líneas en el SING cerca de la frontera con Perú, que actualmente se encuentran en fase de construcción.

REDENOR 2 realiza la explotación comercial de sus instalaciones (tres líneas de 220 kV y 265 km que enlazan las subestaciones El Cobre - Esperanza - El Tesoro - Encuentro). Durante el primer semestre de 2020, ha mantenido un elevado índice de disponibilidad de las instalaciones (99,85%). Asimismo, también está realizando las obras de ampliación de sus instalaciones recogidas en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión, lo que comprende la construcción de una nueva subestación de 220 kV (SE Centinela).

- **Actividades desarrolladas en Brasil**

En Brasil, el Grupo adquirió el 25 de marzo de 2020 a través de su sociedad cabecera en el país Red Eléctrica Brasil (REB), sociedad constituida por REI en enero 2020, el 50% de la sociedad holding brasileña Argo Energía, propietaria a su vez de las concesiones de Argo I, Argo II y Argo III.

La concesión principal, Argo I, representa el 80% de los ingresos de Argo y se encuentra en operación desde finales de 2019, explota 1.110 km de líneas de 500kV y cinco subestaciones en la región Nordeste de Brasil.

Argo II es un proyecto de ampliación de una subestación que actualmente se encuentra en construcción en el estado de Minas Gerais.

Argo III comprende la construcción de 320 km de líneas de 230kV (de los cuales, 165 km se encuentran en operación desde finales de mayo de 2020, con un índice de disponibilidad acumulado a junio del 100%) y la ampliación de cinco subestaciones en el estado de Rondonia.

Telecomunicaciones

- **Negocio satelital**

Esta actividad se desarrolla a través de HISPASAT, sociedad participada en un 89,68% por el Grupo a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones S.A. (RETEL).

Hispat es el primer operador de infraestructuras satelitales de España y Portugal por volumen de negocio, cuarto operador en Latinoamérica y noveno operador mundial. Líder en la distribución de contenidos en español y portugués. Tiene una importante presencia en América y en EMEA, que cubre principalmente la Península Ibérica. Posee una flota de 9 satélites en órbita que se monitorizan desde los centros de control de Brasil y España.

El Grupo Hispat desarrolla como actividad principal tanto el arrendamiento de capacidad espacial y la provisión de servicios gestionados en banda ancha mediante la operación y explotación comercial de su flota de satélites en órbita y el segmento terreno asociado. Estas actividades se realizan a través de la



sociedad matriz del Grupo, Hispasat, S.A., que opera y comercializa los satélites del Grupo no ubicado en posiciones orbitales de Brasil, y a través de las sociedades Hispasat Canarias, S.L., sociedad unipersonal, Hispamar Satélites, S.A., Hispamar Exterior, S.L., sociedad unipersonal, e Hispasat México, S.A. de C.V.; que operan y comercializan de forma conjunta los satélites ubicados en posiciones orbitales de titularidad brasileña.

El Grupo tiene presencia societaria en 5 países: España, Brasil, México, Argentina y Colombia y presta servicio a clientes de más de 26 países.

En el primer semestre de 2020 se ha continuado con el proceso de diseño y fabricación del nuevo satélite Amazonas Nexus que incorpora una carga útil HTS de última generación con un procesador digital.

Adicionalmente, en este primer semestre a causa del COVID-19, los ingresos de las actividades satelitales que se prestan tanto en Europa como en Latinoamérica, han sufrido una bajada en relación a las ventas previstas.

- **Negocio fibra óptica**

La actividad de telecomunicaciones de fibra óptica del Grupo Red Eléctrica está basada en la explotación comercial de la capacidad excedentaria de las redes de fibra óptica e infraestructuras asociadas tanto a la red de transporte de energía eléctrica como a la red ferroviaria de Adif-Alta Velocidad cuyos derechos de uso y explotación posee el Grupo. Dicha actividad se desarrolla a través de REINTEL, sociedad participada en un 100% por el Grupo.

REINTEL es el mayor operador neutral de infraestructuras de fibra óptica oscura en España y su actividad principal es el alquiler de fibra óptica oscura y emplazamientos. REINTEL dispone de una red de fibra óptica de más de 50.600 Kilómetros de cables desplegada sobre la red de transporte eléctrico y la red ferroviaria, siendo sus principales clientes los operadores de telecomunicaciones con presencia en España. Adicionalmente, REINTEL presta el servicio de mantenimiento de los cables de fibra óptica y de los equipos de telecomunicaciones de REE.

Durante el primer semestre de 2020, REINTEL ha continuado con el desarrollo de su plan comercial como proveedor de infraestructuras de telecomunicaciones, lo que supuesto la ampliación de su cartera de clientes, así como la ejecución de inversiones a petición de los clientes que generan nuevos ingresos para el Grupo.

La actividad en los últimos meses ha estado marcada por la respuesta a la crisis del COVID-19, habiéndose adaptado la operativa del negocio enfocada a garantizar la continuidad en la prestación de servicios esenciales de telecomunicaciones tanto para el Grupo Red Eléctrica como los clientes de REINTEL.

Las incidencias en la red de fibra óptica se han atendido dentro de los plazos establecidos con los clientes. A finales de junio, no se registran saldos vencidos de relevancia.

La actividad comercial en este primer semestre del 2020 se ha mantenido y, por tanto, no se prevé un efecto negativo en la morosidad, ni en las principales magnitudes económico-financieras en 2020.

2. Evolución y resultados de los negocios

El importe neto de la cifra de negocio de los seis primeros meses del ejercicio 2020 asciende a 977,9 millones de euros. Es reseñable el comportamiento positivo experimentado por la actividad de la operación del sistema, la incorporación en este primer semestre por primera vez de Hispasat, con ingresos de 79,2 millones de euros, y la buena marcha de la actividad relacionada con la comercialización de la fibra óptica e internacional, que recoge un trimestre completo de la brasileña Argo. Tan solo el transporte de electricidad ha tenido un comportamiento negativo respecto al ejercicio precedente, consecuencia de la aplicación de los nuevos parámetros retributivos que afectan a la actividad de transporte en España desde el primero de



enero, lo que ha provocado una caída del 1,5% de la cifra de negocio respecto a la primera mitad del año 2019.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) asciende a 766,2 millones de euros, un retroceso del 1,7% sobre el mismo periodo del año anterior. En el EBITDA se recogen 8,0 millones de euros por las aportaciones a resultados de las empresas consolidadas por el método de equivalencia, TEN, Argo e Hisdesat.

Los costes operativos presentan la siguiente evolución:

- Los costes de aprovisionamientos y otros gastos de explotación registran una caída del 2,3% respecto a los del primer semestre del año anterior, pese a incorporar 13,4 millones de euros procedentes de Hispasat. La evolución de esta partida pone de relieve los importantes esfuerzos que está realizando el Grupo Red Eléctrica en materia de contención de gastos.
- La plantilla final se sitúa en 2.031 personas a 30 de junio, mientras que la plantilla media ha sido de 2.052 empleados.

Los gastos de personal se han incrementado en un 13,6% con respecto al ejercicio anterior. Este incremento se debe fundamentalmente al incremento de la plantilla media en un 14%, consecuencia de la incorporación de Hispasat al Grupo. Asimismo, en esta partida de gastos se incorporan los asociados al plan de salidas voluntarias puesto en marcha a principios de este año.

El Resultado neto de explotación (EBIT) alcanza los 509,3 millones de euros, un 6,5% por debajo del alcanzado en el ejercicio precedente. Esta evolución es consecuencia principalmente de las mayores dotaciones para amortización por la incorporación de Hispasat al perímetro de consolidación del Grupo, lo que ha supuesto una mayor dotación de 59,7 millones de euros.

El Resultado financiero negativo ha ascendido a 69,5 millones de euros, un 9,0% peor que el de los seis primeros meses de 2019, consecuencia del incremento experimentado por la deuda financiera bruta media, que pasa de 5.778,8 millones a 30 de junio de 2019 a 6.918,5 millones de euros un año más tarde.

Por último, el Resultado del ejercicio de los seis primeros meses ha alcanzado los 331,7 millones de euros, con una reducción del 8,4 en relación al mismo periodo del ejercicio anterior. El tipo impositivo efectivo se ha situado en el 24,6%.

3. Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre

El Grupo Red Eléctrica está expuesto a diferentes riesgos inherentes a las actividades y mercados geográficos en los que opera que podrían llegar a tener un impacto sobre sus resultados.

El Sistema de Gestión de Riesgos implantado funciona de forma integral y continua, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte a nivel corporativo. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos del Grupo, incluidos los fiscales, son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. El Grupo dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, indicado anteriormente, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo al valor de riesgo aceptable. Asimismo, para la monitorización de los riesgos, el actual Sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de numerosos planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo, así como un amplio número de indicadores para controlar su evolución. Semestralmente para los riesgos de nivel alto y otros de



especial relevancia, anualmente para el resto de riesgos, y cuando las circunstancias lo aconsejen en riesgos concretos, la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo revisa con las unidades gestoras la evolución y efecto de los planes de actuación establecidos previamente para reducir el riesgo. La Comisión de Auditoría supervisa el proceso antes descrito al menos dos veces al año y reporta el mismo al Consejo de Administración.

Por otro lado, los procesos del Grupo han sido diseñados de forma que incorporan elementos para mitigar o reducir los riesgos relacionados. Estos procesos han sido integrados en sistemas de gestión estructurados conforme a normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, entre otras), que están sometidas a auditorías internas y externas sistemáticas de adecuación de diseño y de cumplimiento, y que incorporan los aspectos de control correspondientes a los objetivos que deben cumplir.

Además, el Grupo cuenta con planes de contingencia que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico (para garantizar la seguridad del suministro), o no eléctrico que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro hecho con impacto en la reputación de la Compañía. En este sentido, cabe destacar que como respuesta al escenario excepcional provocado por la pandemia del COVID-19, y de acuerdo con el Plan Continuidad de Negocio del Grupo, se activó el protocolo de actuación correspondiente para, en primer lugar, asegurar la seguridad de los empleados del Grupo, y en segundo lugar garantizar la continuidad de la actividad de la Compañía y el correcto desempeño de sus principales funciones. De forma complementaria, desde la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo se procedió a revisar junto con las áreas el posible impacto que esta situación podría tener en los riesgos relevantes del Grupo, constatando en términos generales que los mismos mantienen su valoración sin variaciones significativas. Sin embargo, será necesario continuar con el seguimiento de la evolución de los factores de entorno y su posible impacto en el medio plazo.

El Grupo también dispone de una guía de actuación para la gestión de ciberincidentes, que establece los criterios y directrices para la gestión de cualquier incidente relacionado con la ciberseguridad con independencia del ámbito en que se produzca.

El Grupo, de manera complementaria, dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIF), con el objetivo de obtener eficiencia y seguridad en los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando las mejores prácticas internacionales.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo Red Eléctrica, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, son los regulatorios, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación, los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades realizadas para el servicio al sistema eléctrico y los financieros.

Riesgos Regulatorios

La consideración de actividades reguladas afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que se deben desarrollar las principales actividades. En este contexto es importante destacar la existencia de riesgos regulatorios por la posibilidad de que pudiera haber cambios en el marco legal que regula las actividades en las diferentes áreas geográficas donde el Grupo lleva a cabo sus actividades, que pueden afectar tanto a los ingresos como a los costes, bien directamente, o bien por la introducción de nuevas exigencias para el desarrollo de las mismas.

Riesgos Operacionales

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes riesgos operativos, tales como averías en la red de transporte de energía eléctrica, en la red de fibra óptica o en las infraestructuras satelitales, incendios en las instalaciones, condiciones meteorológicas adversas, accidentes en la red de transporte, incidentes que



puedan afectar a la seguridad física/lógica, así como otros supuestos que pudieran tener como resultado deterioro de las instalaciones del Grupo, y daños a las personas y/o materiales. Ante estos eventos, el Grupo ha establecido sistemas de control que en el pasado han funcionado adecuadamente.

Adicionalmente el Grupo dispone de un Programa corporativo de seguros con el objetivo de proteger el patrimonio y limitar el potencial impacto de estos eventos en sus resultados.

Riesgos Financieros

El Grupo está sometido a la volatilidad de los tipos de interés y los tipos de cambio, volatilidad que podría afectar a la situación financiera del Grupo.

Con respecto a la variación de los tipos de cambio, se contempla cualquier variación desfavorable de los tipos de cambio que pudiera afectar a los resultados previstos del Grupo.

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro, y el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que soporta el Grupo al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro. Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de las emisiones realizadas en el mercado de colocaciones privadas de Estados Unidos (USPP), el Grupo ha contratado coberturas de flujos de caja, mediante instrumentos swap dólar americano/euro de principales e intereses (cross currency swap), que cubren el importe y la duración total de la misma, hasta octubre de 2035. Asimismo, se han contratado precoberturas de flujos de caja, mediante instrumentos forward, que permitan cubrir los flujos de efectivo altamente probables de determinados ingresos y/o de compromisos de pago en reales brasileños y dólares americanos. Con el objetivo de mitigar el riesgo de conversión de los activos situados en países cuya moneda funcional es distinta del euro, el Grupo financia parte de dichas inversiones en la moneda funcional de estos países. Asimismo, el Grupo ha contratado coberturas de inversión neta en dólar americano mediante instrumentos cross currency swap hasta enero de 2021.

El Grupo mantiene una estructura de la deuda que refleja, a 30 de junio de 2020, un perfil de riesgo bajo, con una moderada exposición a variaciones en los tipos de interés, ya que un 83% de la Deuda financiera del Grupo es a tipo fijo, consecuencia de la política de endeudamiento llevada a cabo, que tiene entre sus objetivos adecuar el coste de la deuda a la tasa de retribución financiera aplicada a los activos del Grupo sometidos a regulación. El riesgo de tipo de interés al que el Grupo está expuesto afecta fundamentalmente al Patrimonio neto del ejercicio, como consecuencia de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no viéndose alterado el resultado del ejercicio. No se estima que la reforma de los tipos de interés de referencia vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

4. Hechos posteriores al 30 de junio de 2020

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.